



Consejo de Seguridad

Septuagésimo noveno año

9787^a sesión

Lunes 18 de noviembre de 2024, a las 11.00 horas

Nueva York

Provisional

| | | |
|---------------------|---|---|
| <i>Presidencia:</i> | Dame Barbara Woodward/Sr. Lammy/Sr. Kariuki | (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) |
| <i>Miembros:</i> | Argelia | Sr. Bendjama |
| | China | Sr. Fu Cong |
| | Ecuador | Sr. Montalvo Sosa |
| | Eslovenia | Sr. Štucin |
| | Estados Unidos de América | Sra. Thomas-Greenfield |
| | Federación de Rusia | Sr. Nebenzia |
| | Francia | Sr. De Rivièrè |
| | Guyana | Sra. Rodrigues-Birkett |
| | Japón. | Sr. Fujii |
| | Malta | Sra. Frazier |
| | Mozambique | Sr. Afonso |
| | República de Corea. | Sr. Hwang |
| | Sierra Leona | Sr. Sowa |
| | Suiza. | Sr. Cassis |

Orden del día

La situación en Oriente Medio

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina AB-0928 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

24-35153 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se declara abierta la sesión a las 11.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Oriente Medio

La Presidenta (*habla en inglés*): Quiero dar una cálida bienvenida a los Ministros y demás representantes de alto nivel presentes en el Salón. Su participación en la sesión de hoy pone de relieve la importancia del tema que nos ocupa.

De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo de Seguridad, invito a participar en esta sesión a los representantes de Egipto, Israel, Jordania, el Líbano, Qatar, la Arabia Saudita, la República Árabe Siria, Türkiye y los Emiratos Árabes Unidos.

Propongo que el Consejo invite al Observador Permanente del Estado Observador de Palestina ante las Naciones Unidas a participar en esta sesión, de conformidad con el Reglamento Provisional y con la práctica establecida al respecto.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito al Coordinador Especial para el Proceso de Paz en Oriente Medio, Sr. Tor Wennesland, a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito asimismo al Jefe de la Delegación de la Unión Europea ante las Naciones Unidas, Excmo. Sr. Stavros Lambrinidis, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Tiene la palabra el Sr. Wennesland.

Sr. Wennesland (*habla en inglés*): Quiero darle las gracias, Señora Presidenta, por haber convocado esta sesión de nivel ministerial sobre la situación en Oriente Medio.

Tras más de un año de terrible actividad bélica y derramamiento de sangre, la región se encuentra en una penosa encrucijada. La guerra entre Hamás e Israel se ha extendido por la región y ha involucrado a grupos armados no estatales, y en estos momentos amplias zonas del Líbano están sumidas en una guerra entre Hizbulah e Israel, en medio de una escalada de hostilidades reiteradas y recíprocas entre Israel y el Irán. Como era

de temer, un año de intercambios armados entre Israel e Hizbulah a través de la línea azul ha culminado en una guerra total. Las salvas diarias de cohetes lanzados desde el Líbano hacia el norte y el centro de Israel, los ataques aéreos masivos de Israel en todo el territorio libanés y la operación terrestre israelí en el sur de Líbano han causado un número alarmantemente elevado de bajas y una destrucción masiva. Además, los grupos armados que operan desde el Yemen, el Iraq y Siria han seguido disparando misiles y proyectiles hacia Israel, al tiempo que Israel ha continuado con sus ataques contra el Yemen y Siria. Por su parte, Israel y el Irán han entrado en una confrontación militar abierta y directa, en la que el Irán lanza centenares de drones y misiles balísticos contra Israel e Israel lleva a cabo numerosos ataques aéreos contra el Irán.

Estamos viviendo una pesadilla. El trauma y el dolor causados son incalculables. Los atroces ataques terroristas perpetrados por Hamás en el interior de Israel el 7 de octubre de 2023, así como las matanzas y la toma de rehenes, que siguen cautivos en condiciones insostenibles en manos de grupos armados palestinos, han devastado a Israel. La guerra sin cuartel y la devastadora campaña militar de Israel en Gaza han causado una destrucción masiva y un enorme número de bajas. La mayor parte de la población palestina de Gaza se ha convertido en desplazada, y se está tratando de vaciar y volver inhabitables zonas enteras de la Franja. Estos acontecimientos afectarán a varias generaciones y configurarán la región de un modo que aún no podemos comprender plenamente.

Como se ha comunicado reiteradamente al Consejo de Seguridad, al acercarse el invierno la situación humanitaria en Gaza es catastrófica, sobre todo en el norte de la Franja, donde se ha concentrado la población tras un desplazamiento a gran escala y casi total y donde se han generalizado la destrucción y el arrasamiento de tierras, en medio de lo que parece un desprecio alarmante por el derecho internacional humanitario. Las Naciones Unidas y sus asociados trabajan sin descanso para ofrecer asistencia a la población gazatí, pero los organismos humanitarios siguen topándose con un entorno operacional increíblemente difícil y peligroso y con restricciones de acceso que dificultan seriamente su labor vital. Los ataques contra personal humanitario y los saqueos de material de ayuda, a manos entre otros de palestinos armados y organizados, siguen planteando un obstáculo grave y no resuelto, como quedó patente este sábado. Las condiciones actuales son peores de lo que habíamos visto en toda la guerra, y no parece que vayan a mejorar.

Entre tanto, la Ribera Occidental ocupada continúa sumida en una espiral destructiva de violencia y desolación. Persisten las operaciones militares israelíes en campamentos de refugiados y ciudades palestinas de la zona A, seguidas con frecuencia de intercambios de disparos con militantes palestinos, al tiempo que continúan los ataques palestinos contra israelíes y el alto nivel de violencia relacionada con los colonos. Con creciente frecuencia, son los civiles los que pagan con su vida en estas situaciones. Al mismo tiempo, la expansión de los asentamientos no cesa y el Gobierno israelí ha adoptado numerosas medidas para acelerar su avance, mientras que algunos ministros han comenzado a reclamar abiertamente la anexión oficial de la Ribera Occidental en los próximos meses y el establecimiento de asentamientos en el interior de Gaza. Todo ello sucede después de que en los últimos meses se tomaran medidas para redefinir el control israelí sobre la Ribera Occidental, lo que implica no solo una ampliación de los asentamientos, sino la declaración a gran escala de tierras del Estado y la designación de un nuevo Jefe Adjunto de la Administración Civil, lo que afianzará la ocupación ilegal. Esta dinámica se está cobrando un peaje político que debilita aún más a la Autoridad Palestina, la cual continúa afrontando una crisis fiscal e institucional.

Teniendo en cuenta todo ello, además de la evolución de la situación en Gaza y la reciente promulgación de legislación israelí contra las operaciones del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, no tengo más remedio que alertar sobre el inminente desmoronamiento del propio marco institucional de apoyo al pueblo palestino y a un Estado palestino viable, lo que podría sumir el territorio palestino ocupado en un caos aún mayor.

¿Cuántas más penurias podrán soportar los ciudadanos de a pie en uno y otro bando? ¿Cuántas más dificultades se pretende imponer a los trabajadores humanitarios? ¿Cuántos más intentos habrá de burlar un sistema y unas instituciones del derecho internacional que fueron concebidos para proteger a la población civil inocente? ¿Cuánto tiempo más se pondrán a prueba los límites de la contención? ¿Hasta qué punto se seguirá socavando a las instituciones palestinas, poniendo así en peligro las disposiciones que deberían conducir a una solución pacífica del conflicto? Sinceramente, no sé cómo responder a esas preguntas, pero sí puedo decir que lo que vivimos en estos momentos es el resultado de haber forzado todos estos temas cruciales durante demasiado tiempo. Las prácticas que se están llevando a

cabo sobre el terreno en Gaza y en la Ribera Occidental ocupada, que he descrito no solo en la sesión de hoy sino en muchas otras de mis intervenciones ante el Consejo, nos alejan aún más del proceso de paz y, en última instancia, de la creación de un Estado palestino viable. Al fin y al cabo, la resistencia armada y las soluciones militares no pueden ofrecer seguridad ni protección a nadie. Tiene que haber una mayor seguridad para Israel y para los palestinos, y tenemos que ver como los palestinos ejercen su derecho a la libre determinación. Aunque los preparativos para la recuperación y la reconstrucción siguen su curso, las medidas de reconstrucción y de socorro humanitario serán simplemente un parche en ausencia de una solución política.

Si las partes no logran encontrar una salida a esta guerra perpetua, ha de ser la comunidad internacional la que defina la vía a seguir. La comunidad internacional debe actuar ya, juntamente con las partes, para modificar el peligroso rumbo de los acontecimientos. He aquí lo que necesitamos. Necesitamos un alto el fuego inmediato y la liberación de los rehenes cautivos en Gaza. Necesitamos una labor diplomática concertada y continuada para rebajar las tensiones en la región, lo que comporta entre otras cosas un alto el fuego en el Líbano, basado en la plena aplicación de la resolución 1701 (2006). Necesitamos también medidas concretas e irreversibles de cara a establecer un marco político que permita resolver el conflicto israelo-palestino, poner fin a la ocupación y alcanzar una solución biestatal. La comunidad internacional ha de marcar unos parámetros claros para poner fin a la guerra de Gaza de un modo que sienta las bases para un futuro político viable y sostenible.

En mis recientes exposiciones ante el Consejo, ya mencioné algunos de los principios que deben orientar esa labor. Quiero reiterarlos hoy porque es urgente presionarles atención y defenderlos.

Gaza es y debe seguir siendo parte integrante de un futuro Estado palestino, sin que se reduzca su territorio. Los reiterados desplazamientos de la población gazatí deben cesar, y se debe permitir que las personas regresen a sus hogares. No debe haber ninguna presencia militar israelí a largo plazo en Gaza, al tiempo que deben abordarse las preocupaciones legítimas de Israel en materia de seguridad, especialmente tras los actos de terrorismo cometidos el 7 de octubre de 2023. Deben rechazarse y condenarse de manera firme y clara los llamamientos al restablecimiento de asentamientos israelíes en Gaza. Debe haber una unificación política, económica y administrativa de Gaza y la Ribera Occidental,

las cuales deben estar regidas por un Gobierno palestino que cuente con el reconocimiento y el apoyo del pueblo palestino y de la comunidad internacional. En Gaza no puede haber una solución a largo plazo que no sea fundamentalmente política.

El apoyo y mantenimiento de un proceso político significativo que permita abordar eficazmente estas cuestiones exige el compromiso y la coordinación de la comunidad internacional. Debe crearse un contexto en el que la comunidad internacional pueda definir las herramientas y las etapas necesarias para poner fin al conflicto, sobre la base de los principios reconocidos, y en el que se puedan aprovechar los puntos fuertes y los recursos de la región y de los asociados internacionales, así como su capacidad de influencia sobre las dos partes. Hoy, una vez más, necesitamos un marco político que permita dar una respuesta colectiva y eficiente a las graves necesidades de recuperación y reconstrucción de Gaza, garantizando al mismo tiempo que esas necesidades se abordan en el marco de un proceso político que permita avanzar de manera tangible hacia una solución biestatal y una paz duradera. Las Naciones Unidas mantienen su firme determinación de participar y colaborar en ese esfuerzo y de ejercer su papel para que esta guerra termine cuanto antes y de un modo que garantice un futuro mejor para los palestinos, los israelíes y el conjunto de la región.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Wennesland por su exposición informativa.

Formularé ahora una declaración en calidad de Secretario de Estado de Relaciones Exteriores y Asuntos del Commonwealth y de Desarrollo.

Doy una vez más las gracias al Sr. Wennesland por su sincera exposición informativa.

La situación es devastadora y francamente incomprensible, y no mejora sino que empeora. El invierno ya está aquí. La hambruna es inminente. Cuando han transcurrido 400 días de guerra, es absolutamente inaceptable que resulte más difícil que nunca hacer llegar ayuda a Gaza. En octubre, entraron en la Franja solamente 37 camiones humanitarios al día. Es el promedio más bajo del último año. La situación en el norte de Gaza es una pesadilla de enfermedad, destrucción y desolación. Más de 300 trabajadores humanitarios han perdido la vida. Es la cifra más alta en toda la historia de las Naciones Unidas. Entre los fallecidos hay tres ciudadanos británicos, cuyas familias claman por justicia. Han muerto más niños y niñas que en cualquier otro conflicto reciente en cualquier lugar del mundo. Entre

tanto, Hamás sigue manteniendo cruelmente en su poder a los rehenes, entre ellos a la ciudadana británica Emily Damari, lo que prolonga aún más el tormento de sus familias. En la Ribera Occidental se ha creado un ambiente de impunidad para los colonos extremistas, y desde el 7 de octubre el conflicto se ha extendido hasta afectar, como sabemos, al Líbano.

Debemos poner fin a este conflicto que abarca múltiples frentes. No hay excusa posible para la toma de rehenes por parte de Hamás: es preciso liberar a los rehenes. No hay excusa posible para las trabas que Israel impone a la ayuda humanitaria: hay que levantar las restricciones. Y no hay excusa posible para las violaciones del derecho internacional humanitario; todas las partes deben respetarlo. No hay excusa posible para la agresiva actividad iraní que desestabiliza la región: hay que ponerle fin.

El mundo no ha logrado establecer el alto el fuego que tanto se necesita en Gaza y en el Líbano y no ha logrado acabar con los ciclos de violencia. Sin embargo, el Reino Unido no cejará en su empeño: no cuando hay tanto en juego, francamente, para los civiles de la región, que sufren inmensamente, pero también para todos nosotros. Desde el 7 de octubre, ciudadanos de como mínimo 31 Estados Miembros de las Naciones Unidas han perdido la vida o han sido secuestrados en la región. Está claro que la navegación mercante se encuentra alterada en el mar Rojo, y toda la región está al borde de una guerra aún más devastadora.

A pesar de este sombrío panorama, no podemos dejar que la experiencia nos sume en el pesimismo. Nunca es tarde para lograr la paz. Necesitamos una ampliación considerable de la ayuda. Necesitamos que se respete al personal humanitario y se ofrezca una protección adecuada a los civiles. El Reino Unido ha reactivado la financiación destinada al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente a fin de ayudar a quienes salvan vidas, de acuerdo con las conclusiones del informe Colonna. Además, hemos defendido de manera sistemática el derecho internacional. Trabajamos arduamente todos los días para poner fin a esta horrible guerra. Cuanto más se prolonguen los combates, más corrosivas serán las heridas del dolor y la ira para los lazos de humanidad común en los que debe apoyarse la construcción de una paz duradera.

Cuando se presente la oportunidad, debemos estar preparados para aprovecharla. Necesitamos un plan detallado para que un alto el fuego inmediato conduzca a una

solución duradera. En el centro de la futura recuperación, seguridad y gobernanza de Gaza tiene que haber una Autoridad Palestina fortalecida y reformada. Además, debemos ofrecer a la población de la Ribera Occidental y de Gaza un horizonte político y una vía creíble e irreversible hacia la instauración de un Estado palestino.

En 1947, las Naciones Unidas aprobaron la resolución 181 (II) de la Asamblea General. Desde entonces, el pueblo palestino ha estado 77 años esperando una tierra que pueda considerar suya: esa espera debe terminar. Por su parte, el pueblo israelí, que sigue bajo la amenaza de los grupos empeñados en su destrucción, lleva demasiado tiempo esperando la paz y la seguridad prometidas cuando se instauró su nación. No debemos cejar en nuestro empeño por lograr un futuro en el que todos los pueblos de la región, entre ellos los israelíes y los palestinos, puedan convivir en paz. Poner fin a la guerra y garantizar una paz duradera que tenga en su base la solución biestatal: eso es lo que la región necesita, eso es lo que el mundo ansía, y eso es lo que seguiremos esforzándonos por lograr.

Vuelvo a asumir las funciones de Presidente del Consejo de Seguridad.

Doy la palabra al Consejero Federal y Jefe del Departamento Federal de Relaciones Exteriores de Suiza.

Sr. Cassis (Suiza) (*habla en francés*): Ante todo, quiero dar las gracias al Ministro David Lammy por haber convocado esta sesión informativa.

Tras más de un año de conflicto desolador, es hora de invertir con decisión la trayectoria actual de violencia y deshumanización. En Gaza, los supervivientes, entre ellos numerosos niños y niñas, sufren hambre, heridas y enfermedades, mientras que el sistema hospitalario está casi totalmente destruido. En el norte de Gaza, el riesgo de hambruna es inminente. Suiza condena en particular las hostilidades registradas en la noche del sábado al domingo y que tuvieron como resultado la destrucción por parte de Israel de un edificio residencial en Beit Lahiya y numerosas víctimas civiles, entre ellas muchos menores. Condenamos igualmente los incesantes lanzamientos de cohetes de Hamás contra Israel.

En medio de esta dramática situación, la ayuda humanitaria llega con cuentagotas, como acaba de recordarnos el Presidente. Se requiere una acción inmediata por parte de todos los actores implicados en el conflicto para proteger a la población civil. Todos esos actores tienen la obligación de asegurar una distribución segura, rápida y sin trabas de la ayuda humanitaria sobre

el terreno. Por otro lado, las dos leyes aprobadas por el Knéset el 28 de octubre contra la actividad del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente son problemáticas, porque son en gran medida incompatibles con el derecho internacional y porque ponen en peligro la asistencia humanitaria destinada a la población civil.

Suiza exhorta a Israel a que respete las obligaciones que le corresponden en virtud del derecho internacional, en particular la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional humanitario. Ello incluye la obligación de Israel, como Potencia ocupante, de garantizar que las necesidades básicas de la población del territorio palestino ocupado sean atendidas. Reitero mi llamamiento en favor de un alto el fuego inmediato en Gaza y de una liberación inmediata y sin condiciones de todos los rehenes.

Asimismo, Suiza expresa su preocupación frente a la escalada de violencia en la Ribera Occidental y rechaza todas las declaraciones referentes a una anexión de territorio. Abogo también por un alto el fuego inmediato en el Líbano y por la aplicación integral de la resolución 1701 (2006) por todas las partes.

Hay que recuperar lo antes posible una base común de humanidad y construir un edificio de paz que se sustente con solidez en el derecho internacional, en particular la Carta y el derecho internacional humanitario. Sabemos cuál es la solución política: se trata de la solución biestatal, que ofrece a israelíes y palestinos la perspectiva de vivir en paz y con seguridad. Así lo señalé al Consejo el 29 de octubre (véase S/PV.9763). A ese respecto, quisiera expresar el apoyo de Suiza a los esfuerzos conjuntos de los 94 Estados y organizaciones internacionales que se reunieron recientemente en Riad, en ocasión de la conferencia de la Alianza Global para Implementar la Solución Biestatal. Suiza también participará en la próxima conferencia, que se celebrará en Bruselas el 28 de noviembre. Necesitamos propuestas concretas que estén orientadas a reforzar y reformar la Autoridad Palestina mediante medidas jurídicas, políticas y económicas.

Para construir una paz duradera en Oriente Medio, es imprescindible invertir en la juventud. Estoy convencido de que las nuevas generaciones, que aspiran a la vida y no a la muerte, están en condiciones de emprender el camino de la reconciliación y de luchar contra el odio y los extremismos. Ante esa generación joven, tendremos que responder de nuestros actos. Procuremos no fallarles, pues eso la convertiría en una generación perdida.

Sra. Thomas-Greenfield (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario de Estado de Relaciones Exteriores Lammy por sus comentarios y por haber organizado esta reunión. Doy la bienvenida a los ministros que participan hoy en esta importante sesión y agradezco al Coordinador Especial Wennesland su exposición informativa.

No me andaré con rodeos: la situación en Oriente Medio requiere una solución diplomática urgente. Durante más de un año, venimos asistiendo a un sufrimiento devastador de la población civil en Israel y Gaza, la Ribera Occidental y el Líbano. También hemos sido testigos de agitaciones y ataques sin precedentes por parte del Irán y sus agentes.

En ese contexto, los Estados Unidos, con liderazgo y determinación, han perseguido objetivos claros. El primero es poner fin a la guerra en Gaza consiguiendo la liberación de los rehenes y aumentando la ayuda a los palestinos, que no iniciaron este conflicto ni pueden ponerle fin. El segundo objetivo consiste en evitar una guerra regional más amplia y, al mismo tiempo, contrarrestar de forma contundente a los agentes terroristas y las actividades desestabilizadoras del Irán, así como demostrar un apoyo férreo y sin precedentes a la seguridad de Israel. El tercer objetivo es ejercer presión para que se apliquen plenamente las resoluciones del Consejo, en particular la resolución 1701 (2006). Esos siguen siendo los objetivos de los Estados Unidos, y sabemos qué camino debemos seguir para alcanzarlos. El Secretario Blinken ha declarado que ha llegado el momento de poner fin a la guerra y ha prometido hacer todo lo posible para lograrlo.

Israel logró la meta que se había fijado: desmantelar la organización militar de Hamás y eliminar a sus dirigentes, responsables de lo sucedido el 7 de octubre. Ahora tenemos que asegurarnos de que los rehenes sean devueltos y de que Hamás no recupere el poder. Por supuesto, pese a las declaraciones públicas en sentido contrario, Hamás se ha negado a participar en cada una de las numerosas propuestas que se presentaron en las últimas ocho semanas. De hecho, Qatar ha expresado su frustración por la falta de disposición de Hamás a implicarse seriamente. Aun así, no abandonaremos estas gestiones diplomáticas.

Mientras insistimos en que se ponga fin a la guerra, Israel también debe tomar medidas adicionales con urgencia para aliviar la situación humanitaria catastrófica en Gaza. Los Estados Unidos han explicado exactamente lo que debe hacer Israel para mejorar la situación de

los civiles palestinos. Estamos siguiendo de cerca las acciones de Israel a ese respecto y dialogamos con sus dirigentes todos los días. Ha habido algunos avances: Israel está trabajando para aplicar 12 de las 15 medidas que hemos concebido.

Dicho esto, es preciso que se apliquen a cabalidad y se mantengan todas las medidas. También se deben producir mejoras concretas en la situación humanitaria sobre el terreno. Entre ellas, Israel debe permitir la entrada de camiones comerciales en Gaza, junto con la ayuda humanitaria. Eso es imprescindible para evitar una hambruna. Asimismo, Israel debe hacer frente a la anarquía persistente, de modo que los cientos de camiones de ayuda que llegan a los pasos hacia Gaza puedan alcanzar a las personas necesitadas. Lo que es más importante, necesitamos pausas reales y prolongadas de los combates en zonas amplias de Gaza, para que la ayuda pueda llegar a quienes la precisan con desesperación.

Este conflicto fue avivado y aprovechado por el Irán, que prestó apoyo a sus agentes y asociados regionales, y puso directamente en peligro a millones de civiles inocentes israelíes, palestinos y libaneses. Los Estados Unidos han respondido con dureza desplegando sus activos militares en dos ocasiones en las que el Irán lanzó inauditos ataques con misiles balísticos contra Israel. Como ha dejado claro el Presidente Biden, seguiremos apoyando a Israel y a todos nuestros asociados regionales para plantar cara a las acciones desestabilizadoras del Irán en la región.

Al mismo tiempo, reconocemos que, tras la eliminación de Nasralá y otros agentes respaldados por el Irán, se necesita una solución diplomática para poner fin a los combates en el Líbano, alcanzar la estabilidad a lo largo de la línea azul y devolver a los ciudadanos israelíes y libaneses sanos y salvos a sus hogares. La semana pasada, las autoridades israelíes subrayaron que estaban abiertos a una solución diplomática que permitiera precisamente eso. Todos sabemos que, para ello, es necesario que Hizbulah se retire de una zona situada entre la línea azul y el río Litani, y que se desplieguen por completo las Fuerzas Armadas Libanesas en todo el sur. Hizbulah ha estado mucho tiempo amenazando la seguridad de Israel, del Líbano y de la región. Con el apoyo del Irán, Hizbulah ha acumulado fuerzas a la vista de todos, haciendo caso omiso de las resoluciones 1559 (2004) y 1701 (2006). Eso no puede ni debe seguir sucediendo.

En lugar de pedir altos el fuego incondicionales que el Irán y sus aliados no tienen intención de cumplir,

los miembros del Consejo deberían hablar al unísono en apoyo de las gestiones diplomáticas que buscan un final duradero de los combates. Además, pretendemos que todas las partes respeten la seguridad del personal y de los locales de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL), y que tomen medidas para garantizar que la FPNUL pueda operar con libertad y de conformidad con su mandato. El personal de mantenimiento de la paz no debe ser blanco de ataques.

Los Estados Unidos mantienen su compromiso firme en favor de la seguridad de Israel. Como ha señalado el Presidente Biden, el apoyo de los Estados Unidos a la seguridad del pueblo israelí, a la protección de Israel y a su derecho a existir como Estado independiente es inquebrantable. No obstante, el apoyo militar de los Estados Unidos por sí solo no resolverá los problemas de seguridad de Israel ni protegerá a su pueblo. Tampoco lo harán las propuestas de anexión de la Ribera Occidental o de construcción de asentamientos israelíes en Gaza, las cuales, de llevarse a cabo, serían el germen de una mayor inestabilidad y crearían nuevos obstáculos para la integración plena de Israel en la región. En este momento, no podemos flaquear en nuestro respaldo a la solución biestatal. Nuestras gestiones diplomáticas abrirán una senda por la que avanzar.

La dignidad y la libre determinación de Palestina y las necesidades de seguridad de Israel se refuerzan mutuamente, no se excluyen. Debemos proponernos ayudar al Líbano a ejercer un control efectivo sobre su territorio y ver que se aplique plenamente la resolución 1701 (2006), además de reforzar la determinación regional e internacional de quitar al Irán y a quienes lo asisten la capacidad de dictar el curso de los acontecimientos en Oriente Medio. Mediante esfuerzos diplomáticos, la región puede empezar a sanar y a reconstruir un futuro mejor, en el que el Irán y sus agentes, Hamás y Hizbulah, no ejerzan una influencia indebida; en el que israelíes y palestinos disfruten por igual de la paz y la seguridad; y en el que el dolor sin límites del que hoy somos testigos dé paso a una comprensión sin límites que —estoy convencida— es posible.

Sr. Štucin (Eslovenia) (*habla en inglés*): Le agradezco, Señor Presidente, que haya organizado esta sesión, así como al Sr. Wennesland por su exposición informativa.

En los anales de la historia, este año que acaba de transcurrir descollará por la magnitud de las transformaciones que ha experimentado el mundo entero y, en particular, Oriente Medio. Para los habitantes de la

región, este ha sido un año de dolor y destrucción nunca vistos. Ningún episodio de la historia reciente tiene parangón con la brutalidad que observamos hoy en Gaza ni con el número de civiles que han perdido la vida, en particular mujeres y niños. Nunca antes en la historia reciente habíamos sido testigos de una cifra semejante de personas desplazadas. Según el informe más reciente de Human Rights Watch, el 90 % de la población de Gaza —1,9 millones de palestinos— se ha visto desplazada en los últimos 13 meses. No cabe duda: la humanidad ha vuelto a fracasar, y la única manera de recuperar la esperanza es alcanzando un alto el fuego inmediato. El Consejo de Seguridad unido debe exigir un alto el fuego y el acceso humanitario sin demora.

Para los dirigentes políticos, este ha sido un año de enfrentamientos y sacudidas constantes. Se han ido abriendo distintos frentes de manera sucesiva, los cuales, si bien se relacionan intrínsecamente con Gaza, cada vez se fragmentan más y generan sus propios ciclos de violencia. El Consejo debe empezar a tomarse en serio el papel que le asigna la Carta de las Naciones Unidas y adoptar medidas inmediatas en favor de la paz, la seguridad y la estabilidad en la región, en las que las Naciones Unidas desempeñen un papel central.

Para la Organización, este ha sido un año de limitaciones y ataques implacables. Quiero subrayar el apoyo inalterable de Eslovenia a la labor del Secretario General y de todo el sistema de las Naciones Unidas, en particular el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente y la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano. Los miembros del Consejo siempre deben unirse para pronunciarse en defensa del sistema de las Naciones Unidas, dado que este presta servicio a la humanidad sobre el terreno. Ante la comunidad internacional en su conjunto, este año se han producido violaciones graves del derecho internacional. Si hemos de brindar un futuro a los niños de Gaza, de Oriente Medio y de todo el mundo, debemos proteger y defender el derecho internacional. Debemos proteger la independencia y la imparcialidad de la Corte Internacional de Justicia, la Corte Penal Internacional y otras cortes y tribunales para que se rindan cuentas por las violaciones graves del derecho internacional.

En paralelo al sufrimiento abrumador en Gaza, somos testigos de repercusiones humanitarias devastadoras en el Líbano, así como de medidas con consecuencias catastróficas y actos violentos de los colonos que atizan las tensiones en la Ribera Occidental. Rechazamos totalmente los pedidos de que se amplíe la

pretendida soberanía a la Ribera Occidental. Subrayamos además la claridad jurídica que aporta la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia sobre la ilegalidad de la ocupación israelí, la cual debe llegar a su fin. Asimismo, deben concluirse las prácticas que van en contra de la solución biestatal, incluidas las que limitan y obstaculizan a la Autoridad Palestina. Eslovenia reconoció el Estado de Palestina, y consideramos que ese reconocimiento es un elemento necesario de la solución biestatal. Como miembro de la Alianza Global para Implementar la Solución Biestatal, promovemos medidas prácticas y un proceso de paz sujeto a plazos. En ese sentido, apoyamos la celebración de una conferencia internacional de paz lo antes posible.

Hay algo que está claro. A cada uno de nosotros le incumbe una responsabilidad como miembro del Consejo y Miembro de la Organización. Ante la transgresión de límites que venimos observando ininterrumpidamente este último año, debemos adoptar medidas resueltas en favor de la paz mediante esfuerzos diplomáticos bilaterales y multilaterales que conduzcan a la solución biestatal.

Sr. Fujii (Japón) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias al Coordinador Especial Wennesland por su esclarecedora exposición informativa.

Ha transcurrido más de un año desde el reprochable atentado terrorista perpetrado por Hamás y otros el 7 de octubre de 2023, y no tenemos palabras para describir la devastación que asola Gaza. Decenas de miles de civiles inocentes han muerto o resultado heridos. Millones se han visto desplazados en el interior del país. Casi toda la Franja ha sido arrasada y solamente unos pocos edificios han quedado intactos. Desde hace más de un mes, los suministros humanitarios que han podido ingresar en el norte de Gaza han sido escasos. Algunos funcionarios de las Naciones Unidas han llegado a calificar la situación de apocalíptica.

La postura del Japón no ha variado. Todas las partes deben acordar de inmediato un alto el fuego y la liberación de los rehenes, respetar el derecho internacional y mejorar drásticamente la situación humanitaria. Apoyamos las incansables gestiones de mediación de las partes interesadas a tal fin. Nuestro nuevo Gobierno, encabezado por el Primer Ministro Ishiba, comparte el mismo principio. El Ministro de Relaciones Exteriores Iwaya se ha implicado activamente y mantiene conversaciones directas con algunos Ministros de Relaciones Exteriores de Oriente Medio, entre ellos los de Israel y de Palestina, para pedir que se ponga fin a la agonía en Gaza y más allá. El Japón también sigue resuelto a afrontar la

pesadilla humanitaria en la que tantos palestinos angustiados ni siquiera saben cuándo recibirán su próxima comida. Al mismo tiempo, la comunidad internacional debe hacer todo lo posible para aliviar su padecimiento.

El intercambio de ataques entre el Irán e Israel es muy preocupante, y debe evitarse a toda costa una guerra abierta en la región. Condenamos con rotundidad todo acto que agrave la situación. Las hostilidades entre Israel y Hizbulah han empeorado de manera considerable la situación humanitaria en el Líbano y en Siria, además de haber expulsado a miles de civiles. En el Líbano, el personal de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano y los locales conexos también han sido objeto de ataques. Reiteramos nuestro llamamiento a un alto el fuego inmediato entre Israel y Hizbulah e instamos a todas las partes a que apliquen a cabalidad las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, en particular la resolución 1701 (2006).

Para responder a la crisis humanitaria en la región, incluida la situación catastrófica de Gaza, es imperioso aumentar de forma considerable la cantidad de ayuda y permitir un mayor acceso humanitario. En ese sentido, la protección del personal humanitario reviste vital importancia. Cientos de trabajadores humanitarios, entre ellos más de 240 miembros del personal del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA), han perdido la vida, algunos de ellos en acto de servicio. Eso es totalmente inaceptable.

El UNRWA desempeña una función indispensable en la prestación de asistencia humanitaria, atención médica, educación y otras formas de asistencia vital a los refugiados palestinos, no solo en Gaza y la Ribera Occidental, sino en toda la región. El Japón reitera su honda preocupación ante las leyes aprobadas por el Knéset israelí, que restringirían en gran medida las actividades del UNRWA. Instamos encarecidamente al Gobierno de Israel a que cree un espacio operacional seguro y sin obstáculos para el UNRWA.

Asimismo, es crucial garantizar que el UNRWA sea neutral. No debemos tolerar ningún atentado terrorista de Hamás. Apoyamos los esfuerzos del UNRWA por aplicar las recomendaciones del Grupo de Examen Independiente.

La situación en la Ribera Occidental se está deteriorando a gran velocidad, particularmente por el aumento de la violencia de los colonos. Reiteramos nuestro profundo pesar por las actividades de asentamiento persistentes del Gobierno de Israel, que transgreden el derecho internacional.

La única solución viable al conflicto en Oriente Medio es la coexistencia pacífica de Israel y Palestina. El Japón sigue apoyando la materialización de la solución biestatal. En ese sentido, hemos liderado varias iniciativas, como la del Corredor para la Paz y la Prosperidad, que pretende fomentar la cooperación regional estableciendo un parque agroindustrial en la Ribera Occidental y facilitando el transporte de bienes.

Para llevar paz y estabilidad a la región, el primer paso es crear confianza entre las partes implicadas, y el Japón no escatimará esfuerzos en ese empeño.

Sr. Montalvo Sosa (Ecuador): Reconozco la presencia de varias autoridades en este Salón. Agradezco al Coordinador Especial Wennesland por su exposición informativa de esta mañana y reitero el apoyo del Ecuador a sus labores y a las de todo el personal de las Naciones Unidas y sus organismos.

La situación en Oriente Medio ha sido la principal preocupación del Consejo en los últimos 13 meses. Desde los actos terroristas perpetrados por Hamás el 7 de octubre de 2023, que mi país condena una vez más, se ha producido una explosión de violencia que ha tenido consecuencias devastadoras no solo en Gaza, sino en toda la región.

En cuanto a la situación de Gaza, este Consejo ha aprobado ya cuatro resoluciones —2712 (2023), 2720 (2023), 2728 (2024) y 2735 (2024)—, cuya completa implementación es obligatoria, necesaria y urgente. La provisión inmediata y suficiente de ayuda humanitaria debe ser la prioridad. Es inaplazable evitar un agravamiento de la situación alimentaria en la Franja. Es necesaria también la liberación inmediata e incondicional de todos los rehenes, así como la implementación de todas las demás disposiciones contenidas en las resoluciones antes mencionadas.

Para poder aliviar la situación de la población civil en Gaza, es necesario detener inmediatamente las hostilidades. Es imperioso un alto el fuego ahora. Cada vida perdida es irrecuperable, y esto es especialmente chocante cuando se trata de niños. Ya es suficiente. La violencia debe cesar de inmediato. Las partes están obligadas a proteger a la población civil y respetar plenamente el derecho internacional humanitario.

La ayuda humanitaria debe llegar sin obstáculos a quienes la necesitan. Los actores humanitarios deben poder operar con seguridad y sin restricciones. El fin de esta guerra solo será posible si existe la voluntad política de las partes en el conflicto de priorizar la paz y avanzar hacia una negociación política.

Es nuestro deber facilitar y apoyar toda iniciativa que nos conduzca hacia esa solución pacífica, definitiva y justa para las partes, con la existencia de dos Estados, Palestina e Israel, sobre la base de las fronteras de 1967 y de las resoluciones pertinentes. Los diez miembros elegidos del Consejo hemos trabajado unidos en las últimas semanas para impulsar este objetivo. Confiamos en que nuestro esfuerzo tendrá éxito.

En cuanto al Líbano, la situación actual es el resultado directo de la violación reiterada de las resoluciones 1701 (2006) y 1559 (2004). Para detener la violencia, es necesaria la implementación completa de esas resoluciones. El Ecuador reitera su apoyo a la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL) y a quienes componen esa operación de mantenimiento de la paz, que hacen su mejor esfuerzo para cumplir el mandato que el Consejo les encomendó. Es necesario garantizar su seguridad, como los miembros del Consejo de Seguridad expresamos claramente en la declaración de prensa de hace pocos días (SC/15897), en una señal de unidad y rechazo ante los ataques al personal y los predios de la FPNUL.

Tanto en Gaza como en el Líbano, la protección de los civiles debe ser garantizada, de conformidad con el derecho internacional humanitario. Asimismo, el personal de las Naciones Unidas, incluido el personal del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA) y los trabajadores humanitarios, debe ser protegido, en cumplimiento de la resolución 2730 (2024).

En el caso del Yemen, igualmente, es necesaria la implementación de una resolución del Consejo, la 2722 (2024). El lanzamiento de misiles y los ataques a embarcaciones en el mar Rojo son una amenaza más para la estabilidad de la región.

Oriente Medio enfrenta uno de los momentos más difíciles de los últimos tiempos. Los ataques terroristas del 7 de octubre de 2023 y la cuestión palestina han sido instrumentalizados por quienes desean alimentar la espiral de violencia. Es necesario impedir que la guerra y el odio sigan venciendo al diálogo y la moderación. El extremismo y la barbarie deben ser detenidos. Nuestra humanidad común debe prevalecer.

Hay un denominador común en todos los focos de conflicto: el respeto de las decisiones del Consejo es necesario para avanzar hacia la paz. En el Pacto para el Futuro (resolución 79/1 de la Asamblea General), aprobado hace menos de dos meses, todos los Miembros de

esta Organización reafirmamos nuestro compromiso de actuar con arreglo al derecho internacional, incluida la Carta y sus propósitos y principios, y de cumplir nuestras obligaciones de buena fe. Cumplir efectivamente este compromiso, sin excusas ni pretextos, es el único camino.

Sr. Sowa (Sierra Leona) (*habla en inglés*): Agradecemos al Reino Unido que haya organizado esta sesión informativa a nivel ministerial el día de hoy. Asimismo, quisiéramos dar las gracias al Coordinador Especial para el Proceso de Paz de Oriente Medio, Sr. Tor Wennesland, por su exposición informativa.

La crisis en Oriente Medio es un tema que figura en el programa del Consejo desde hace mucho tiempo, pero en el último año, hemos sido testigos de una escalada peligrosa que se ha cobrado miles de vidas, ha dejado un saldo de más de 100.000 heridos, ha destruido infraestructuras civiles críticas y ha desplazado por la fuerza a civiles a una escala inédita en la historia del conflicto de Oriente Medio. Esa reciente escalada desde el 7 de octubre de 2023 indica que se requiere una solución definitiva con extrema urgencia. Por lo tanto, está muy claro que la situación sigue teniendo consecuencias negativas y de largo alcance para la estabilidad regional y la paz y la seguridad mundiales, con efectos indirectos y enfrentamientos en toda la región, desde el Líbano hasta Siria, desde el Yemen hasta el Irán.

Sierra Leona, desde el principio, ha condenado sin ambages los ataques atroces perpetrados por Hamás y otros grupos armados contra los civiles israelíes el 7 de octubre de 2023. También hemos deplorado la respuesta de Israel, que equivale a un castigo colectivo del pueblo palestino. La matanza indiscriminada y a gran escala de civiles, incluidos mujeres y niños, los ataques contra los hospitales y los convoyes humanitarios y la denegación de acceso a la ayuda humanitaria constituyen, como mínimo, violaciones del derecho internacional humanitario y no pueden justificarse en ninguna circunstancia.

Por lo tanto, no cabe duda de que poner fin a los conflictos en la Franja de Gaza y en otras partes de la región debe seguir siendo una prioridad inmediata del Consejo y la comunidad internacional. En este sentido, encomiamos el tema del debate de hoy, a saber, “Poner fin a la guerra y garantizar una paz duradera”. Para lograrlo, será necesario lo siguiente.

En primer lugar, el Consejo de Seguridad debería actuar con decisión para detener la violencia e imponer un alto el fuego, no solo en Gaza sino también en el Líbano. Debemos instar a todas las partes a renovar su compromiso en favor del restablecimiento del cese de

las hostilidades como precursor para sentar las bases de nuevas negociaciones diplomáticas, que podrían conducir a un acuerdo de paz duradera. A este respecto, el actual proyecto de resolución sobre el tema, propuesto por los diez miembros elegidos del Consejo de Seguridad y que es objeto de examen, debe analizarse como corresponde, ya que su aprobación unánime puede facilitar el cese de las hostilidades, la liberación de los rehenes por parte de Hamás y el acceso a la ayuda humanitaria y a los servicios básicos sin restricciones. El cese de las hostilidades en Gaza también puede facilitar un alto el fuego a través de la línea azul en el Líbano. Además, un alto el fuego duradero en el Líbano requerirá la aplicación plena e incondicional de la resolución 1701 (2006) por todas las partes.

En segundo lugar, este conflicto prolongado debe examinarse en el contexto de la continua ocupación israelí de los territorios palestinos; así lo estableció la Corte Internacional de Justicia en su opinión consultiva de 19 de julio, en la que determinó que la presencia continuada del Estado de Israel en los territorios palestinos ocupados es ilegal. Por lo tanto, la comunidad internacional, entre otras cosas, debe perseguir de manera enérgica y persistente la revitalización de los Acuerdos de Oslo, una iniciativa que pretendía fomentar una relación entre Israel y Palestina y preparar el camino hacia el establecimiento de un Estado palestino.

En tercer lugar, en consonancia con la Iniciativa de Paz de la Liga de los Estados Árabes, refrendada por la Cumbre de la Liga de Árabe, celebrada en Beirut en 2002, y revalidada en las Cumbres de la Liga Árabe de 2007 y 2017, todos los Estados Miembros, en particular los de la región, deben aceptar a Israel como un vecino que vive en condiciones de paz y seguridad, en el contexto de una solución integral y una normalización de las relaciones, libre de extremismo violento, provocación e incitación.

Además, para que la Autoridad Palestina pueda asumir progresivamente sus responsabilidades en materia de seguridad y gobernanza en la Franja de Gaza y la Ribera Occidental, son requisitos el reconocimiento universal del Estado de Palestina y su plena admisión como Miembro de las Naciones Unidas. La comunidad internacional debe estar dispuesta a proporcionar el apoyo financiero, administrativo y político necesario que refuerce a la Autoridad Palestina para continuar con las reformas necesarias para su estabilización.

Para concluir, es principalmente a través de la voluntad y el compromiso políticos que puede alcanzarse

una solución justa y aceptable para todas las partes, coherente con el derecho internacional y las resoluciones pertinentes de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad, a fin de lograr una paz duradera. Por lo tanto, instamos tanto a Israel como a Palestina a que asuman ese compromiso en favor de la seguridad de las generaciones actuales y futuras.

Sra. Frazier (Malta) (*habla en inglés*): Le agradezco, Señor Presidente, la convocatoria de esta sesión. También agradezco al Coordinador Especial Tor Wennesland su aleccionadora exposición informativa.

A Malta le preocupa sobremanera el incesante conflicto en Oriente Medio, que ha minado las perspectivas de paz y ha dejado a la población civil soportando pérdidas y sufrimientos inimaginables. Se necesita desesperadamente un alto el fuego inmediato, permanente e incondicional en Gaza y en toda la región, así como una ayuda humanitaria a gran escala y sin trabas. Asimismo, reiteramos nuestro llamamiento a la liberación inmediata e incondicional de todas las personas, que permanecen secuestradas desde los horribles atentados del 7 de octubre de 2023. Para avanzar hacia una solución pacífica del conflicto es primordial hacer realidad esas prioridades inmediatas. El Consejo tiene la responsabilidad de hacer frente a la crisis. Por ello, los diez miembros elegidos del Consejo de Seguridad redactaron un proyecto de resolución, que pretende abordar de manera inequívoca esas demandas.

La situación humanitaria en Gaza, la hemos escuchado, es apocalíptica. Los bombardeos incesantes han causado un número escalofriante de bajas civiles, sobre todo mujeres y niños. La denegación de ayuda humanitaria crítica está agravando la tragedia, ya que el norte de Gaza se enfrenta ahora a la hambruna. Israel debe atender de inmediato a las peticiones del Consejo para que se permita el acceso sin trabas y de forma continuada de la ayuda humanitaria a través de Gaza, de conformidad con el derecho internacional humanitario. Condenamos con firmeza cualquier ataque contra la población civiles e infraestructura civiles. Instamos a todas las partes a que respeten el derecho internacional y pedimos el cumplimiento pleno de las providencias de la Corte Internacional de Justicia sobre medidas provisionales. Además, no debe producirse ningún desplazamiento forzado de la población civil de Gaza, y debe permitirse a las personas desplazadas regresar a sus hogares.

La situación en la Ribera Occidental ocupada, incluida Jerusalén Oriental, también es en extremo preocupante. La expansión de los asentamientos ilegales, los

abusos contra los palestinos y la violencia de los colonos alimentan la inestabilidad y afianzan la ocupación ilegal. Desde un punto de vista crítico, estas acciones amenazan la viabilidad de una solución biestatal pacífica, por lo que pedimos a Israel que dé marcha atrás. Recordamos asimismo la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia de 19 de julio, que establece claramente que la presencia de Israel en los territorios palestinos ocupados debe terminar lo antes posible. Malta también subraya la importancia de mantener el *statu quo* en relación con los lugares santos y de acabar con las provocaciones, pues también amenazan las perspectivas de paz.

Además, condenamos cualquier intento de derogar el acuerdo de 1967 entre Israel y el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA) y de obstruir la capacidad del Organismo para ejecutar su mandato. Hacemos un llamamiento a Israel para que anule estas medidas legislativas, que suscitan grave preocupación. El UNRWA debe seguir desempeñando su papel vital e insustituible.

En cuanto al Líbano, las operaciones de las Fuerzas de Defensa de Israel y los ataques de Hizbulah contra Israel constituyen violaciones flagrantes de la resolución 1701 (2006). Hacemos un llamamiento urgente a todas las partes para que vuelvan a respetar el cese de las hostilidades en virtud de la resolución 1701 (2006) y se comprometan a evitar una nueva escalada. Malta también expresa su profunda preocupación por los ataques contra las posiciones de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano y el personal de mantenimiento de la paz. Malta, nación que aporta contingentes, reitera con firmeza la obligación de todos los actores de evitar acciones que pongan en peligro al personal de mantenimiento de la paz o a los civiles.

Los esfuerzos diplomáticos en pro de la distensión y el restablecimiento de un marco político deben ser los faros que guíen a la región para que pueda superar esta grave situación de inseguridad. Un marco eficaz debe apoyar un Gobierno palestino unificado que integre Gaza y la Ribera Occidental. La unidad palestina es crucial para alcanzar una paz duradera y examinar un plan de recuperación sostenible para Gaza.

La comunidad internacional debe unirse con urgencia para garantizar que se cumplan las aspiraciones palestinas a un Estado y a la libre determinación, junto con garantías para la seguridad de Israel.

Malta reafirma una vez más su apoyo inquebrantable al logro de una solución biestatal creíble e irreversible, a

lo largo de las fronteras anteriores a 1967, que responda a las aspiraciones legítimas de ambas partes, con Jerusalén como futura capital de dos Estados, que convivan en condiciones de paz y seguridad, en consonancia con todas las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y los parámetros acordados internacionalmente. No debemos perder de vista ese objetivo. Es el único camino hacia una paz duradera. No hay alternativa.

Sr. Bendjama (Argelia) (*habla en inglés*): Ante todo, quisiera expresarle mi gratitud, Señor Presidente, por haber convocado esta importante sesión. Refleja la urgencia de la situación en Oriente Medio, en particular en los territorios palestinos ocupados. También pone de relieve la necesidad acuciante de que el Consejo de Seguridad adopte medidas decisivas. Agradezco al Sr. Tor Wennesland su exposición informativa.

El Consejo de Seguridad tiene la responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales. Sin embargo, las repercusiones de sus numerosas decisiones y resoluciones se han visto afectadas por la intransigencia, la sordera de la Potencia ocupante israelí. Mientras el Consejo ha sido incapaz de adoptar medidas decisivas, se han perdido decenas de miles de vidas y cientos de miles de personas padecen hambre, enfermedades y desplazamientos forzados. Para restablecer su legitimidad y credibilidad, el Consejo debe asumir plenamente su responsabilidad y actuar con prontitud y decisión para hacer frente a la escalada de la crisis en Oriente Medio.

A este respecto, el Consejo debe adoptar las siguientes medidas.

En primer lugar, la máxima prioridad es detener la tragedia y la masacre en curso imponiendo un alto el fuego inmediato, permanente e incondicional en Gaza y el Líbano. Asimismo, es fundamental abordar de manera eficaz la catastrófica situación humanitaria, pues los esfuerzos desplegados en ocasiones anteriores no han sido suficientes. En la actualidad, las operaciones humanitarias se ven obstaculizadas por la falta de voluntad política del ocupante israelí, que sigue convirtiendo el hambre en arma, como documentan los informes de las Naciones Unidas. Pedimos a todos los miembros del Consejo que adopten sin demora el proyecto de resolución presentado por los miembros elegidos del Consejo de Seguridad, a fin de lograr nuestro objetivo común de un alto el fuego inmediato.

En segundo lugar, el Consejo debe defender las disposiciones de la resolución ES-10/24 de la Asamblea General, que enuncia una hoja de ruta clara para poner

fin a la ocupación y establecer un Estado palestino soberano, con Al-Quds al-Sharif como capital. Ese objetivo compartido se encuentra bajo amenaza existencial debido a las acciones de las autoridades de ocupación israelíes, incluidos los planes de anexión en la Ribera Occidental, la expansión de los asentamientos y el desplazamiento de palestinos, lo que constituye una violación flagrante del derecho internacional.

En tercer lugar, el Consejo de Seguridad debe salvaguardar los parámetros acordados para resolver la cuestión palestina garantizando el ingreso de Palestina como Miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas. El hecho de admitir a Palestina como Estado Miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas reforzaría el derecho internacional y obligaría a la Potencia ocupante a cumplir las normas mundiales. Como declaró el Presidente Abdelmadjid Tebboune:

“Es imperioso tomar medidas inmediatas y urgentes para salvar el proceso de paz, que se enfrenta a un punto muerto sin precedente. Esto solo puede lograrse obligando a la ocupación a adherirse a los principios del derecho internacional, aplicando las resoluciones de las Naciones Unidas e intensificando los esfuerzos para garantizar la adhesión plena de Palestina a las Naciones Unidas”.

En cuarto lugar, el Consejo debe garantizar el cumplimiento de sus resoluciones imponiendo sanciones a quienes violen el derecho internacional. A pesar de su postura explícita sobre la ilegalidad de los asentamientos, la resolución 2334 (2016), aprobada hace ocho años, sigue sin aplicarse, lo que permite que las actividades de asentamiento persistan sin control.

En quinto lugar, los acuerdos de gobernanza en los territorios palestinos son, y siguen siendo, una cuestión interna y exclusiva que deben decidir los palestinos. El papel de la comunidad internacional es apoyar a los palestinos y empoderar a la Autoridad Palestina para que cumpla con sus responsabilidades. Los organismos de las Naciones Unidas y otras instituciones deben aunar esfuerzos para ayudar a la Autoridad Palestina a reunificar Gaza y la Ribera Occidental y reconstruir los territorios y las infraestructuras devastados por la agresión israelí.

En sexto lugar, la causa raigal de los conflictos en Oriente Medio es bien conocida: la ocupación israelí de Palestina, el Líbano y Siria. El Consejo debe hacer cumplir sus propias resoluciones, incluidas las resoluciones 1701 (2006) y 497 (1981), para poner fin a la ocupación y restablecer la paz en toda la región.

El costo del silencio y la inacción es elevado. Hoy, los pueblos palestino y libanés están pagando con sus vidas; mañana las consecuencias se agudizarán aún más. El hecho de que el Consejo de Seguridad y de la comunidad internacional no han podido aplicar sus propias decisiones y resoluciones perpetúa un sistema dominado por la fuerza, erosionando así la justicia y el estado de derecho. El Consejo de Seguridad tiene la gran responsabilidad de evitar el colapso del orden jurídico internacional. Ha llegado el momento de actuar. Es imperioso recobrar la esperanza en favor de la paz y defender los principios de la justicia y el derecho internacional.

Sr. De Rivière (Francia) (*habla en francés*): Agradezco al Sr. Wennesland su exposición informativa.

El Consejo de Seguridad debe trabajar en pos de un alto el fuego inmediato, permanente e incondicional en la Franja de Gaza. Francia espera que el Consejo pronto pueda pronunciarse al unísono sobre esta cuestión.

Pedimos a Israel que asegure la protección de toda la población e infraestructura civiles, y recordamos que todo desplazamiento forzado de la población constituye una violación grave del derecho internacional. La resolución 2417 (2018), que condena el uso de la hambruna como arma de guerra, la falta de acceso humanitario y la privación a los civiles de bienes esenciales para su supervivencia, es vinculante para todos. Deben levantarse sin demora los bloqueos impuestos a la entrega de ayuda al norte de Gaza. Deben abrirse todos los pasos fronterizos necesarios y entregarse la ayuda necesaria a la población de toda la Franja de Gaza.

Francia no dejará de condenar los atentados terroristas perpetrados el 7 de octubre de 2023. Reiteramos nuestro compromiso inquebrantable en favor de la seguridad de Israel. Todos los rehenes deben ser liberados.

El Consejo de Seguridad, sobre la base de los parámetros acordados, también debe trabajar en pro de una solución biestatal. Debe haber garantías de seguridad para el pueblo israelí. También debemos trabajar con miras a crear un Estado independiente, viable y contiguo para el pueblo palestino. La Autoridad Palestina tiene un papel central que desempeñar en ese proceso, tanto en la Ribera Occidental como en Gaza, que por supuesto, debe formar parte del futuro Estado palestino. Francia seguirá trabajando en aras de estos objetivos en colaboración con sus asociados.

Por último, la guerra en el Líbano debe terminar lo antes posible. La solución es clara: la plena aplicación de la resolución 1701 (2006), que es el marco

reconocido por todos. Es más pertinente que nunca e impone obligaciones a todas las partes. Debemos asegurarnos de que todas las partes respeten y apliquen la resolución 1701 (2006). La Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano desempeña un papel clave a este respecto y debe poder hacer aún más, teniendo en cuenta las realidades sobre el terreno, aunque manteniéndose estrictamente dentro de su mandato.

Sobre todo, el Gobierno libanés debe seguir desplegando sus fuerzas armadas al sur del río Litani. La Conferencia Internacional de Apoyo al Pueblo y la Soberanía del Líbano, celebrada en París el 24 de octubre, recaudó 200 millones de dólares para este fin. Con este espíritu, Francia prosigue sus contactos con los distintos actores interesados para lograr una estabilidad duradera a lo largo de la Línea Azul.

Sra. Rodrigues-Birkett (Guyana) (*habla en inglés*): Le doy las gracias, Señor Presidente, por convocar esta importante sesión. También doy las gracias al Coordinador Especial Wennesland por su aleccionadora exposición informativa.

La paz y la libertad son las aspiraciones naturales de todos nuestros pueblos, y un Oriente Medio en paz es posible. Sin embargo, exige un compromiso con la paz por parte de todos los países de la región y de la comunidad internacional, así como la consecución de esa paz mediante el diálogo y la diplomacia, sobre la base del estado de derecho internacional. Las bombas y las balas no pueden garantizar la seguridad de ningún país; al contrario, aumentan la desconfianza y pueden alimentar el extremismo. En un clima así, no se puede promover la paz.

Además, no puede haber un enfoque fragmentario de la paz que deje de lado a Palestina. La cuestión palestina sigue siendo central en el proceso de paz de Oriente Medio, y no puede haber ninguna vía hacia la paz que socave el derecho inalienable de Palestina a la libre determinación. Por ello, Guyana hace un llamamiento a todos los países de la región y a la comunidad internacional para que renueven su compromiso en favor del proceso de paz en Oriente Medio y de una solución justa y duradera de la cuestión palestina, como fundamento de una paz duradera en Oriente Medio.

En este contexto, a todos debe preocuparnos mucho la situación trágica que se vive en los territorios palestinos ocupados y en el Líbano. También debe preocuparnos el hecho de que los reiterados llamamientos de la comunidad internacional para que se recurra al diálogo y a la paz como única vía hacia una verdadera

seguridad para israelíes y palestinos sigan sin ser escudados, mientras la situación sobre el terreno se recrudescen peligrosamente.

El Consejo debe tomar conciencia del destino de las múltiples resoluciones que ha aprobado, antes y después del 7 de octubre de 2023, y de la actual secuela de atrocidades. También hay que contar con el desprecio de las providencias dictadas por la Corte Internacional de Justicia en enero y marzo de este año, que son vinculantes según el derecho internacional.

El incumplimiento del derecho y las obligaciones internacionales en relación con las atrocidades, que se están cometiendo en los territorios palestinos ocupados y en el Líbano, plantea un obstáculo para la paz en Oriente Medio, agravado por los constantes ataques de los grupos armados y la peligrosa escalada regional. Por lo tanto, el Consejo debe lidiar con la necesidad de lograr el cumplimiento y la distensión ante la persistente intransigencia israelí y los continuos ataques armados. Conseguirlo es la base para asegurar el fin inmediato de los conflictos en Gaza y el Líbano y la liberación inmediata de los rehenes, sentando así las bases de una paz duradera en la región.

Las guerras en curso en Gaza y el Líbano han agudizado gravemente la inseguridad en la región, y cualquier proceso de paz viable debe comenzar con el cese permanente e incondicional de las hostilidades. Por ello, Guyana reitera su llamamiento a un alto el fuego inmediato, permanente e incondicional en Gaza y el Líbano.

Para garantizar el mantenimiento del alto el fuego, debe adoptarse un conjunto de medidas que garanticen poner fin a las atrocidades y promover la paz en la región. Estas medidas deben incluir un sólido marco de rendición de cuentas para que las atrocidades no queden impunes. La falta de rendición de cuentas en estas guerras sigue generando niveles récord de impunidad, cuyas víctimas son miles de civiles inocentes que sufren asesinatos, lesiones, hambre y otras indignidades. Las medidas también deben incluir las que adoptan todos los Estados Miembros para garantizar que no contribuyan a la perpetuación de las guerras.

En relación con los territorios palestinos ocupados, y de cara al futuro, sería útil que existiera un mecanismo internacional que velara por el mantenimiento del alto el fuego y garantizara la seguridad de los civiles.

En el caso del Líbano, debe ponerse fin a las violaciones de la resolución 1701 (2006) y permitirse que la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL) cumpla plenamente su mandato. Por lo tanto,

Guyana pide que se ponga fin a los ataques contra el personal de mantenimiento de la paz de la FPNUL y que Hizbulah cumpla las obligaciones que le impone la resolución 1701 (2006), e Israel también.

Una Autoridad Palestina plenamente operacional es un elemento precursor esencial de un Estado palestino fuerte e independiente. Por consiguiente, es importante que la comunidad internacional apoye a la Autoridad Palestina en su gobierno de los territorios ocupados. El apoyo debe incluir, entre otras cosas, que se garantice que los ingresos adeudados a la Autoridad Palestina no sean retenidos por Israel. También debe incluir que se salvaguarde el papel fundamental del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente en los territorios palestinos ocupados.

En conclusión, nos encontramos en una encrucijada crítica del proceso de paz en Oriente Medio. Ha sido un momento sumamente costoso, medido en vidas, sobre todo de mujeres y niños palestinos. La magnitud de la necesidad, la destrucción y la enfermedad que han acompañado este oscuro momento nos obliga a actuar no solo en nombre de la humanidad, sino también en interés del estado de derecho internacional. Y nuestros actos deben orientarse a lograr soluciones permanentes y sostenibles basadas en las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.

En consecuencia, Guyana insta al Consejo a acordar un alto el fuego inmediato, incondicional y permanente en Gaza como primera medida fundamental para poner fin al sufrimiento de los palestinos. También debemos adoptar medidas para garantizar la liberación de los rehenes retenidos en Gaza desde el 7 de octubre de 2023 y para poner fin a las hostilidades en el Líbano. Reitero nuestra adhesión firme a todos los esfuerzos constructivos a ese fin.

Sr. Hwang (República de Corea) (*habla en inglés*): Quisiera agradecerle, Señor Presidente, la convocación de esta sesión importante. También quisiera dar las gracias al Coordinador Especial Wennesland por su exposición informativa.

Desde octubre de 2023, el mundo entero se siente consternado por la situación sin precedentes en Oriente Medio. Los brutales atentados terroristas perpetrados por Hamás el 7 de octubre de 2023 hicieron que aumentara la preocupación israelí por la seguridad y desencadenaron la respuesta militar que ha desembocado en la destrucción casi total de la Franja de Gaza. Lamentablemente, las violaciones del derecho internacional, incluido el

derecho internacional humanitario, se han convertido en algo rutinario. Civiles, hospitales y escuelas: nada ha sido preservado. El Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA), que ha compartido prácticamente toda la historia de las Naciones Unidas, se enfrenta a una crisis existencial. En una situación en la que la ayuda humanitaria es insuficiente, los hospitales han sido demolidos y se repiten los desplazamientos forzados, los palestinos supervivientes de Gaza están viviendo un infierno. Los niños, que carecen de acceso a la educación, también son vulnerables a ideologías y grupos militantes, y de ese modo se están sembrando las semillas de posibles violencias y conflictos futuros. Sencillamente, no hay tiempo que perder para encontrar una salida a esa situación.

Desde 1947, cuando la Asamblea General aprobó la resolución 181 (II), la solución biestatal ha formado parte central del establecimiento de una paz duradera en Oriente Medio. Tanto palestinos como judíos han vivido en esa tierra durante generaciones. Sin embargo, la incapacidad de garantizar dos Estados en esa tierra ha convertido la historia moderna de la región en una historia de agonía, injusticia e inseguridad. El actual conflicto armado en Gaza no solo está matando a civiles inocentes, sino que, en lo esencial, también está desbaratando las perspectivas de una solución biestatal. Sin embargo, está claro que las operaciones militares masivas en Gaza, incluido el actual asedio en el norte, no garantizarán la seguridad de Israel a largo plazo. Más bien, prolongar esa tragedia no solo agravará el sufrimiento palestino, sino que puede llevar a una inseguridad perpetua para Israel.

La situación en la Ribera Occidental también es sumamente preocupante. La rápida expansión de los asentamientos, las operaciones militares israelíes generalizadas, las interminables demoliciones de viviendas palestinas y la mortífera violencia de los colonos sancionada por el Estado están socavando la solución biestatal. También nos escandaliza la retórica incendiaria persistente de los miembros del Gabinete israelí que piden la anexión de la Ribera Occidental y el reasentamiento de Gaza. Todo intento de anexionarse la Ribera Occidental causará un perjuicio permanente en los esfuerzos mundiales que se vienen desplegando desde hace tiempo para hacer realidad la solución biestatal, ya que allanará el camino a una realidad insegura mediante una ocupación perpetua. A ese respecto, Israel debe poner fin de inmediato a todas las actividades de asentamiento, tal y como se estipula en la resolución 2334 (2016).

La grave situación en el Líbano demuestra que la estabilidad en Israel y Palestina es precursora de una paz regional sostenible. El punto de partida para hacer realidad el proyecto de una solución biestatal debe ser poner fin con carácter urgente a los combates en Gaza. Por consiguiente, reiteramos nuestro llamamiento a establecer un alto en Gaza, así como en el Líbano. En ese sentido, esperamos que pueda encontrarse con premura un consenso entre los miembros del Consejo sobre el proyecto de resolución propuesto por los diez miembros elegidos del Consejo, coordinados por Guyana.

También hacemos hincapié en que el UNRWA debe permanecer en la región hasta que se materialice la solución biestatal. El UNRWA es uno de los principales proveedores de servicios educativos y sanitarios para millones de refugiados palestinos en los territorios ocupados y en otros lugares. Esperamos que Israel reconozca que todo cese de las operaciones del UNRWA tendrá un impacto negativo en la seguridad de la región, incluido Israel.

Por último, tal y como se establece en la resolución 2735 (2024), creemos que Gaza y la Ribera Occidental deben unificarse bajo la Autoridad Palestina (AP). La República de Corea está dispuesta a participar en la ayuda a la AP y a su reforma, tanto política como financieramente.

Sr. Fu Cong (China) (*habla en chino*): Quisiera dar las gracias al Coordinador Especial Wennesland por su exposición informativa.

En los últimos 13 meses, el conflicto en Gaza y la situación en Oriente Medio han seguido ocupando el lugar preferente en el orden del día del Consejo de Seguridad. Se trata de una cuestión que nos planteamos con frecuencia, pero la situación sigue empeorando. Hemos aprobado resoluciones en las que se solicita un alto el fuego inmediato y, sin embargo, a día de hoy sigue siendo difícil conseguirlo. Por el contrario, los combates no han hecho más que intensificarse. Hemos pedido por unanimidad la protección de los civiles, pero hemos visto que, al parecer, el derecho internacional humanitario existe solo sobre el papel, ya que decenas de miles de civiles palestinos han sido privados de su vida y sometidos a castigos colectivos. Una y otra vez hemos solicitado la ampliación de la ayuda humanitaria, pero Israel ha cortado de manera reiterada el suministro de ayuda humanitaria y ha atacado a los trabajadores humanitarios. Hemos lanzado innumerables advertencias sobre la posibilidad de que el conflicto se extienda y, sin embargo, hemos asistido a una desprevisión temeraria y a la propagación continua de las llamas de la guerra.

Tenemos que admitir con pesar que, en la cuestión palestina, el Consejo de Seguridad no ha cumplido eficazmente sus obligaciones y no ha respondido a las expectativas de la comunidad internacional, lo cual es muy decepcionante. Sin embargo, hay que señalar que la insatisfactoria actuación del Consejo no se debe a las diferencias entre países, sino, más bien, a un miembro permanente, que se ha opuesto a la comunidad internacional. De no haber sido por el uso reiterado del veto por parte de los Estados Unidos o por su pretensión de que las resoluciones del Consejo de Seguridad no son vinculantes, el Consejo no habría sido tan débil e incompetente. De no haber sido por el suministro continuo de armas por parte de los Estados Unidos, la guerra no habría durado tanto y no habría causado una destrucción tan masiva.

La situación actual en Oriente Medio sigue siendo sumamente precaria. Es inaceptable que el Consejo de Seguridad siga estancado sin hacer nada. Hacemos un llamamiento a todos los miembros para que permanezcan unidos y apoyen al Consejo para adoptar medidas decisivas.

En primer lugar, debe imponerse un alto el fuego incondicional e inmediato. El alto el fuego es el requisito previo para salvar vidas y restablecer la paz. Vincular la cuestión del alto el fuego a otros asuntos —e incluso establecer condiciones previas para el alto el fuego— es, en esencia, dar luz verde a la prolongación de la guerra y consentir que se siga matando. El Consejo de Seguridad debe exigir sin ambigüedades un alto el fuego inmediato e incondicional en Gaza. Israel también debe abandonar su obsesión por el uso de la fuerza y poner fin a sus violaciones contra otros países, como el Líbano, Siria y el Irán.

En segundo lugar, hay que aumentar la asistencia humanitaria de manera exponencial. Gaza está sufriendo una catástrofe humanitaria sin precedentes causada por la mano del hombre. Ese hecho no puede ser negado y sus causas son indiscutibles. Israel, como Potencia ocupante, debe cumplir las obligaciones que le impone el derecho internacional humanitario, eliminar de manera efectiva todos los obstáculos al acceso de la ayuda humanitaria, garantizar la distribución ordenada de suministros en toda Gaza y garantizar la seguridad de los organismos humanitarios y de su personal. Instamos a Israel a que deje tratar de suprimir al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente y a que deje de aplicar y anule la legislación que ha adoptado contra el Organismo.

En tercer lugar, hay que oponerse a las sanciones unilaterales que violan el derecho internacional. El derecho internacional y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad proporcionan la orientación fundamental para resolver la cuestión palestina. Nos preocupan seriamente los informes según los cuales Israel pretende estacionar sus fuerzas militares en Gaza a largo plazo, construir una supuesta zona de amortiguación e incluso reconstruir asentamientos. Reiteramos que todo acto destinado a modificar la demografía o el territorio de Gaza es inaceptable. El futuro acuerdo de gobernanza para Gaza debe ser determinado de forma independiente por el pueblo palestino. Los asentamientos ilegales en la Ribera Occidental socavan los cimientos para establecer un Estado independiente de Palestina. Peor aún, los peligrosos intentos de anexionarse la Ribera Occidental enterrarían por completo las perspectivas de paz en Oriente Medio. La comunidad internacional debe rechazarlos con firmeza.

En cuarto lugar, debe reactivarse la solución biestatal. La solución biestatal es la única forma viable de resolver la cuestión palestina. Ahora más que nunca, la comunidad internacional debe comprometerse a apoyar la revitalización de la solución biestatal. China acoge con agrado los esfuerzos de la Arabia Saudita, la Unión Europea, Noruega y otros países para revitalizar la solución biestatal. Abogamos por la convocación de una conferencia de paz internacional a mayor escala, con mayor autoridad y más eficaz, a fin de elaborar un calendario y una hoja de ruta que permitan aplicar la solución biestatal. Esperamos que en el décimo período extraordinario de sesiones de emergencia de la Asamblea General se logren progresos en relación con la solicitud de convocar una conferencia internacional de paz sobre la aplicación de la solución biestatal.

Los diez miembros elegidos del Consejo de Seguridad ya han propuesto un proyecto de resolución exigiendo un alto el fuego inmediato en Gaza, lo que representa una nueva ronda de esfuerzos del Consejo para detener la guerra y restablecer la paz. China apoya que el Consejo vote en breve sobre el proyecto de resolución y lo apruebe.

Quisiera concluir mi intervención señalando que cada momento deja su huella en la historia. En estos momentos, cualquier retraso y obstrucción de los actos del Consejo tendrá que enfrentarse en última instancia al juicio de la historia.

Sr. Afonso (Mozambique) (*habla en inglés*): Mozambique encomia la Presidencia del Reino Unido por haber convocado esta importante sesión sobre la situación en

Oriente Medio. Extendemos nuestro agradecimiento sincero al Coordinador Especial para el Proceso de Paz de Oriente Medio, Sr. Tor Wennesland. Valoramos sobremanera sus perspectivas y propuestas acerca de la situación sobre el terreno y, lo que es más importante, sus esfuerzos incansables por lograr la paz y la estabilidad en la región en estos tiempos llenos de dificultades.

El conflicto en Oriente Medio se ha convertido en una cuestión central para la comunidad internacional en su conjunto y también ha ocupado un lugar destacado en el orden del día y los trabajos del Consejo de Seguridad. En numerosas ocasiones, hemos aprobado en el Salón resoluciones históricas sobre la cuestión, incluidas las resoluciones 2712 (2023), 2720 (2023), 2728 (2024) y 2735 (2024). Esas resoluciones han reiterado la necesidad de lograr un alto el fuego inmediato y duradero, la liberación de los rehenes y el flujo libre de la asistencia humanitaria a la población de Gaza. Siempre hemos considerado que un alto el fuego es vital para allanar el camino hacia una paz y una estabilidad a más largo plazo en Gaza y Palestina y en la región en general. Por consiguiente, es imperativo que aunemos nuestros esfuerzos de forma individual y colectiva para tener éxito en ese empeño. Estimamos que la paz, la seguridad y la estabilidad en Oriente Medio no son solo un asunto regional; se trata de algo que forma parte esencial de las funciones del Consejo y del núcleo de los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas.

En ese contexto, resulta gravemente inquietante que cada vez que nos reunimos se nos informe sobre el empeoramiento de la situación y la ampliación del círculo del conflicto en la región. Se nos pone al día, entre otras cosas, del incremento de las actividades israelíes de asentamiento y de la demolición de infraestructuras en los territorios palestinos ocupados. Esas actividades son claramente contrarias al derecho internacional y socavan nuestros esfuerzos por lograr una paz y una seguridad duraderas en la región. Hemos pedido de manera reiterada que se ponga fin a la expansión de los asentamientos. Es imprescindible que Israel ponga fin a su política de acaparamiento y ocupación de tierras. Los asentamientos ilegales son totalmente contrarios a la idea y al espíritu de una solución biestatal. Pertenecen a la ideología de la solución de un único Estado, que no es una solución que el Consejo de Seguridad apoye. Los actos encaminados a imponer una solución de un solo Estado contravienen las resoluciones de la Asamblea General y del Consejo, así como las providencias y decisiones de la Corte Internacional de Justicia. De hecho, infligen una injusticia grave e insoportable

al pueblo palestino y perpetúan el ciclo del conflicto y la desposesión.

Aprovechamos esta oportunidad para afirmar una vez más el pleno apoyo y reconocimiento de Mozambique al Estado de Palestina. Palestina es un Estado amante de la paz que tiene derecho a la libre determinación y es de toda justicia que ocupe su puesto en el sistema de las Naciones Unidas como nación soberana e independiente. Estimamos que esto último es una condición *sine qua non* para que la solución biestatal fructifique y se establezcan una paz y una seguridad duraderas en Oriente Medio. Mozambique se adhiere al proyecto de una solución biestatal. Israel y Palestina merecen coexistir en condiciones de paz y seguridad dentro de fronteras reconocidas, de conformidad con el derecho internacional y las resoluciones y decisiones pertinentes de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad. En ese contexto, la reconstrucción de la Franja de Gaza es crucial y urgente. Una vida digna es absolutamente incompatible con la magnitud de la destrucción y las masacres diarias y el sufrimiento humano que la población de Gaza ha padecido.

Por último, queremos rendir homenaje a la labor indispensable del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente en apoyo del pueblo palestino. Hacemos un llamamiento al Gobierno de Israel para que anule su decisión relativa al Organismo.

Sr. Nebenzia (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Agradecemos al Sr. Wennesland su exposición informativa.

Oriente Medio atraviesa hoy quizá una de las fases más dramáticas de su historia, y cada vez más países y pueblos se ven sumidos en una ola de violencia. Han transcurrido exactamente 400 días desde el estallido del conflicto de Gaza. Esa cifra es triste y simbólica porque, en todo ese tiempo, la comunidad internacional ha sido incapaz de adoptar ninguna medida eficaz para poner fin a la violencia debido a la oposición de un Estado, que se considera a sí mismo el líder del mundo occidental.

El Secretario de Estado de Relaciones Exteriores británico es muy dado a las digresiones históricas sobre el tema del colonialismo. Lo instamos a que reflexione sobre una cuestión básica que incide directamente en lo que está ocurriendo hoy. Es cierto que hacerlo le puede resultar difícil. Como los miembros pueden constatar, estuvo ausente de la sesión a nivel ministerial que convocó su propio país. ¿Cuáles son los verdaderos orígenes del abismo de inestabilidad en el que se hunde cada

vez más la región de Oriente Medio? Después de todo, las explicaciones que hemos escuchado en el Consejo de Seguridad en los últimos meses por parte de nuestros colegas anglosajones, que solo se preocupan de sus intereses políticos nacionales, están repletas de calificaciones en blanco y negro, y presentan a un bando como bárbaros y al otro como víctima inocente del terrorismo, lo que, a su juicio, justifica que se le condone toda atrocidad cometida en legítima defensa.

Las delegaciones occidentales siempre intentan empezar a contar la historia del conflicto de Oriente Próximo a partir del 7 de octubre de 2023, como si la paz reinara en la región antes de esa fecha. Esa imagen distorsionada se reproduce fielmente en la nota conceptual elaborada por la Presidencia británica para la sesión de hoy. Resulta indignante que en ella no se mencione en absoluto la operación de castigo de Israel en la Franja de Gaza y la Ribera Occidental, que se ha cobrado la vida de 43.000 palestinos, ni la invasión terrestre del Líbano por parte de ese país. Presentar el 7 de octubre de 2023 como día cero del conflicto proporciona una versión que conviene al mundo anglosajón. Detrás de esa versión, como detrás de una pantalla, se intenta ocultar la horrible verdad de que los orígenes de la brutal tragedia actual se encuentran en la política colonial sin principios del Reino Unido respecto del Mandato de Palestina y su burda ingeniería política respecto de los árabes y los judíos.

A lo largo de la historia de Oriente Medio, el Imperio Británico ha visto la región únicamente como un trampolín para su “Gran Juego”. Se inmiscuyó sin miramientos en los asuntos de los Estados de la región, trazando fronteras interétnicas con una regla sobre un mapa, sembrando la discordia y enfrentando a los vecinos entre sí, sin tener en cuenta la opinión de los pueblos afectados, y trató de establecer regímenes que se ajustaran a sus intereses egoístas. La división de las provincias árabes del Imperio Otomano por parte del Reino Unido y Francia en virtud del Acuerdo Sykes-Picot, la Declaración Balfour y el Libro Blanco de Churchill fueron clarísimos ejemplos de política colonial, conforme a la cual se decidió el destino de pueblos enteros sin su participación directa. Tras la Segunda Guerra Mundial, Occidente siguió aplicando en Oriente Medio el mismo planteamiento de “divide y vencerás”. Por otra parte, la Unión Soviética contribuyó invariablemente a la formación de Estados árabes soberanos y les ayudó a conseguir una independencia genuina y a construir un futuro basado en sus intereses nacionales. A diferencia del legado de los colonialistas occidentales, el papel de

la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas todavía se ve con gratitud en Oriente Medio.

La etiqueta del Imperio Británico ha sido reemplazada por la de Commonwealth, pero ¿ha cambiado eso la esencia imperialista y colonial de la política exterior británica? ¿Ha repudiado el Reino Unido su pasado colonial, como afirma haber hecho públicamente? A nuestro juicio, es evidente que no lo ha hecho. El Reino Unido sigue prestando ayuda militar masiva a Israel y votó en contra, o se abstuvo en la votación de, todos los proyectos de resolución del Consejo de Seguridad que contenían llamamientos directos a un alto el fuego en Gaza. La delegación del Reino Unido se negó a apoyar el proyecto de resolución S/2024/312, relativa a la concesión a Palestina de la condición de miembro de pleno derecho (véase S/PV.9609). Con ese telón de fondo, los intentos de Londres de presentarse como el guardián de la paz en Oriente Medio y de la aplicación de una solución biestatal tienen muchos visos de hipocresía. Resulta revelador que, en consonancia con su inherente doble rasero al lamentar de manera hipócrita la situación humanitaria en Ucrania o el Sudán, Londres, al igual que su patrocinador transatlántico, siga sin pronunciar ni una sola palabra de condena por los monstruosos ataques de Israel contra objetivos civiles en Gaza: ataques selectivos contra instituciones educativas y médicas que en realidad pretenden borrar de la faz de la Tierra el sistema sanitario del enclave, condenando a muchos más miles de civiles palestinos a una muerte dolorosa.

Desde el principio mismo de la escalada en Gaza, los Estados Unidos y el Reino Unido concedieron de hecho a Israel una licencia para matar a la población palestina, dando cobertura política internacional, incluso en las Naciones Unidas, a todo acto de Jerusalén Occidental, no solo en Gaza sino también contra el Líbano y el personal de mantenimiento de la paz de la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano, que tiene que afrontar diariamente amenazas deliberadas del ejército israelí contra sus vidas. En el contexto de cualquier otro país, esas medidas se calificarían de inmediato de crímenes de guerra. Sin embargo, cuando se trata del juego geopolítico interesado de los anglosajones, de repente hay olvido tanto del derecho internacional como de las normas morales.

Dado el historial de nuestros colegas anglosajones en el Consejo de Seguridad, quienes, como suele decirse, son tan retorcidos como las patas traseras de un perro, no estimamos que vayan a lograr ni un atisbo de responsabilidad o humanitarismo. En los últimos meses, han desplegado todo su arsenal de presiones

políticas, manipulaciones y, en ocasiones, amenazas para impedir que el Consejo de Seguridad adopte una exigencia inequívoca de alto el fuego en Gaza. En ese contexto, el valor y la integridad de Guyana merecen un reconocimiento especial, al igual que la posición coherente de otros miembros no permanentes. Guyana presentó al Consejo un proyecto de resolución sólido en el que exigían un alto el fuego inmediato, incondicional y permanente que todas las partes debían cumplir. Naturalmente, ya era demasiado tarde para los 43.000 palestinos que habían muerto, pero más vale tarde que nunca. Mañana, durante la votación —y espero que la votación se celebre mañana— será el momento de la verdad para el tándem anglosajón en el Consejo de Seguridad. Si vuelve a negarse a apoyar un proyecto de resolución con pretextos absurdos y cínicos, significará una cosa: a pesar de todas sus bellas y pulcras declaraciones y eslóganes y de su falsa preocupación por las necesidades humanitarias de los palestinos, Washington y Londres apoyan y alientan abiertamente la continuación de la operación de castigo de Israel, su ocupación ilícita, la matanza de civiles inocentes, la práctica de hacer morir de hambre a la población y el sufrimiento de los rehenes y los palestinos detenidos ilegalmente. La Historia no lo olvidará, como tampoco ha olvidado todos los pecados coloniales del imperialismo británico.

A diferencia de los agentes occidentales, que, como hace muchos siglos, hoy piensan en sus intereses neocoloniales egoístas, nosotros creemos en la sabiduría y madurez de nuestros amigos de Oriente Medio y en su capacidad para determinar —de forma independiente y sin injerencias externas— su camino para construir una región pacífica y próspera que tiene un potencial enorme y una importancia histórica, civilizatoria, religiosa y cultural mundial. Apoyamos plenamente las actividades de las estructuras panárabes y panislámicas que desempeñan un papel relevante en la defensa de los derechos legítimos del pueblo palestino.

La llegada de una paz duradera sólo será posible cuando se encuentre una solución justa a la cuestión palestina. Nuestra posición no ha cambiado. Además de las medidas para superar la fase activa de la crisis, es necesario establecer las condiciones que permitan entablar un diálogo directo entre palestinos e israelíes sobre toda una serie de cuestiones relativas al estatuto definitivo. El resultado de ese proceso debe ser la aplicación de la solución biestatal aprobada por la comunidad internacional, que prevé la coexistencia de Israel y Palestina en condiciones de paz y seguridad dentro de las fronteras de 1967.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Observador Permanente del Estado Observador de Palestina.

Sr. Mansour (Palestina) (*habla en inglés*): Para empezar, quiero agradecerle, Señor Presidente, la convocatoria de la sesión de hoy a nivel ministerial, así como agradecer la presencia de los Ministros que han acudido en este momento decisivo. Permítaseme también dar las gracias al Sr. Wennesland por su aleccionadora exposición informativa. Por su conducto, expresamos nuestro agradecimiento por todos los esfuerzos que realizan las Naciones Unidas, en particular su personal sobre el terreno, especialmente los trabajadores del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA) —el salvavidas de millones de refugiados y el único medio de supervivencia en Gaza—, mientras es objeto de ataques constantes y de una campaña de desprestigio e instigación implacable por parte de Israel, la Potencia ocupante, con el objetivo de provocar el colapso del Organismo y negar a millones de personas los elementos esenciales para la vida.

Dos millones de palestinos llevan 408 días luchando por sobrevivir, perseguidos y acosados de un extremo a otro de Gaza, desplazados y hambrientos. Ningún lugar es seguro, y ningún hombre, mujer ni niño es inmune a los ataques. Se les ataca sin piedad, y escapan a duras penas de la muerte para volver a enfrentarse a ella al día siguiente. Nadie puede afirmar que no sabe lo que está ocurriendo en Gaza. Nadie puede afirmar que no se está asesinando a civiles a propósito, matándolos de hambre a propósito, desplazándolos por la fuerza a propósito y aterrorizándolos a propósito, y todo ello forma parte del innegable plan de anexionarse la tierra y aniquilar a su población. Lo que Israel está haciendo en Gaza no es ningún secreto. Lo han revelado todas las fuentes fiables que existen. El plan que se está ejecutando y su finalidad están fuera de toda duda. Cada anuncio de mejora se contradice con el aumento del sufrimiento de la población sobre el terreno, el agravamiento de la catástrofe humanitaria y la violencia incesante, que siguen devastando la poca vida que queda en Gaza. La única cuestión pendiente es si estamos dispuestos a hacer lo necesario para acabar con esta situación.

Desde Palestina hasta el Líbano, se exhiben los mismos métodos ilegales e inhumanos, sin consideración alguna por la vida de los civiles, por el derecho ni por la humanidad. El asesinato masivo de civiles y la destrucción masiva no cesan. ¿Quién puede afirmar que

no es una amenaza para la paz y la seguridad internacionales? Si eso no es una amenaza a la paz, ¿qué lo es? Al Consejo de Seguridad sólo le queda una vía de acción: exigir un alto el fuego inmediato e incondicional en virtud del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, como se pidió en la cumbre árabe islámica celebrada en Riad el 11 de noviembre. El pueblo palestino, pueblos y gobiernos de todo el mundo y las familias de los rehenes llevan tiempo pidiendo un alto el fuego, porque saben que es la única manera de que las familias, palestinas e israelíes, puedan reunirse en vida, no en la muerte. Estamos al borde del colapso total de la vida en Gaza. Con la inacción no se hace sino perpetuar la agonía, avivar el fuego y permitir que prevalezca la muerte. Es quedarse de brazos cruzados viendo cómo se dictan y ejecutan cada día sentencias de muerte contra cientos de civiles.

Nada justifica infligir daños a los civiles de forma reiterada, deliberada y masiva. Nada justifica atacarlos y matarlos indiscriminadamente. Nada justifica la destrucción gratuita de viviendas e infraestructura civil. Nada justifica el uso del hambre como método de guerra. Nada justifica privar a todo un pueblo de atención médica y ayuda, sobre todo durante un genocidio. Si empezamos a aceptar cualquier explicación, justificación o pretexto para esas acciones, estaremos negando las normas fundamentales que se elaboraron para salvaguardar a la humanidad, dejando a todos los pueblos más vulnerables y más expuestos. Se trata de una crisis de primer orden para Palestina y también para la comunidad internacional en su conjunto. Israel ha declarado la guerra a nuestro orden basado en el derecho internacional. Ataca a las Naciones Unidas, a su Secretario General, al UNRWA y a la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano. Ataca a la Corte Penal Internacional, ataca a la Corte Internacional de Justicia e incumple su opinión autorizada y sus providencias provisionales en virtud de la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio. ¿Qué mundo es éste, en el que se protege a los criminales de guerra, se amenaza a los magistrados, se ataca a las fuerzas de mantenimiento de la paz y se asesina a los trabajadores humanitarios? ¿Qué mundo es éste, en el que los civiles se convierten en objetivos y son asesinados, mutilados, atormentados y traumatizados, sin protección ni acción decisiva alguna para poner fin a la barbarie?

Gaza es la encrucijada, y lo que el Consejo haga allí determinará el futuro de la humanidad. El destino de Gaza atormentará al mundo durante generaciones. Los miembros del Consejo deben actuar ahora, tanto a nivel

individual como colectivo, dentro y fuera de este Salón, para apagar el fuego antes de que arrase todo a su paso.

La violencia es un callejón sin salida. Lo que nuestra región necesita no son más matanzas, sino una solución política justa. La solución no es la desaparición de un pueblo, sino la aceptación y la existencia mutuas. No se trata de matar y morir, sino de vivir y dejar vivir. Es el único camino hacia la paz y la seguridad comunes. Las opciones son fáciles: hay que elegir entre la ocupación y la libertad, la anexión y la independencia, el *apartheid* y la dignidad de los derechos universales, la opresión y la coexistencia. Se trata de elegir entre la guerra y la paz. El actual Gobierno israelí ha tomado una decisión. Así se desprende de las declaraciones de sus representantes y de las acciones de sus dirigentes, de las fuerzas de ocupación y de los colonos. Es la elección equivocada para todos. Por eso son tan importantes las medidas que tome o deje de tomar el Consejo, porque lo que ocurra a continuación determinará nuestro rumbo para las generaciones venideras.

Haremos lo que nos corresponde, pero no podemos hacerlo solos, ni por mucho tiempo si esto sigue así. Se nos agota el tiempo. El destino de la región no puede dejarse en manos de quienes están cegados por el odio y la ideología fanática. Lo tienen que determinar el derecho, la razón, el respeto de toda vida humana, el respeto de nuestros derechos y nuestra humanidad común y la búsqueda de la paz y la seguridad compartidas.

Pedimos a todos los Estados que actúen en favor de la protección de los civiles y del reconocimiento del Estado de Palestina y su admisión como miembro de pleno derecho en las Naciones Unidas. Les pedimos que actúen en favor de la aplicación de la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia, para garantizar el respeto de las obligaciones jurídicas internacionales, sin excepción, sin miedo ni favoritismos. Les pedimos que actúen con decisión para poner fin a las actividades de asentamiento en la Ribera Occidental, incluido Jerusalén Oriental, adoptando medidas contra los funcionarios israelíes responsables antes de que volvamos a presenciar la construcción de asentamientos en Gaza. Hacemos un llamamiento a todos los Estados para que apoyen con hechos las iniciativas en favor de una paz justa y duradera, y no sólo con palabras.

Un periodista me preguntó si era realista esperar el fin de la ocupación, cuando estaba claro que el objetivo era la anexión permanente, y si era realista hablar de una solución biestatal, cuando estaba claro que el Gobierno israelí no estaba dispuesto a aceptar nunca un

Estado palestino independiente. El periodista me preguntó si era realista hablar de coexistencia mientras estaba en curso un genocidio. Mi respuesta es que la única alternativa al fin de la ocupación y a la aplicación de la solución biestatal y la coexistencia es una guerra perpetua cada vez más mortífera.

Lo que no es realista es pensar que oprimir a toda una nación conducirá a la paz y la seguridad. Lo que no es realista es seguir aplicando las mismas políticas que llevan decenios aplicándose y esperar un resultado diferente. Lo que no es realista es pensar que un bando puede simplemente eliminar al otro. Ya hemos advertido, y volvemos a advertir, de adónde nos lleva ese camino. Lo hemos visto una y otra vez. Estamos siendo testigos de ello ahora. No podemos permitir que esta situación continúe. Un camino diferente es posible si rechazamos esta impotencia autoinfligida. Ser realista significa negarse a rendirse a una realidad de muerte y destrucción, de ocupación y conflicto, de odio y guerra, y, en cambio, trabajar de consuno para trazar un camino que ponga fin a este genocidio y ocupación y garantice que nuestra voluntad colectiva de libertad, justicia y paz prevalezca sobre esa realidad.

Trabajaremos con todos y cada uno para trazar ese camino irreversible hacia delante, y el primer paso fundamental es un alto el fuego inmediato e incondicional. Instamos al Consejo a que actúe ya.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante de Israel.

Sr. Danon (Israel) (*habla en inglés*): La semana pasada tuvimos el honor y el privilegio de acompañar a Ayelet Samerano en las Naciones Unidas y permanecer a su lado mientras hablaba de su hijo, Jonathan. Ha hablado muchas veces de su hijo, de su pasión y entusiasmo, de su amor por la Tierra y todas sus criaturas, de su sonrisa, de su risa, de su amor por la vida. Ayelet dijo que Jonathan es la vida y la vida es Jonathan. Esa vida fue arrebatada por un monstruo a sueldo de las Naciones Unidas. Como se ve en el vídeo, Jonathan fue arrojado a la parte trasera de un camión y llevado de vuelta a Gaza por un empleado del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA). El monstruo que arrebató su hijo, su sonrisa y sus abrazos a la familia Samerano cobraba cheques firmados y sellados por las Naciones Unidas y el Comisionado General del UNRWA.

Decir que Ayelet está agonizando es quedarse muy corto. Sin embargo, no ha recibido ninguna disculpa de las Naciones Unidas, ninguna explicación ni ninguna

expresión de arrepentimiento. No logro entender por qué el hecho de que un empleado de las Naciones Unidas secuestrara brutalmente a un civil israelí no es el tema de debate de hoy. Esta información no es una sorpresa. Al fin y al cabo, hemos proporcionado cientos de nombres y hemos identificado a miembros de Hamás empleados por el UNRWA implicados en la masacre del 7 de octubre. Hemos desenmascarado a muchos altos cargos del UNRWA que eran terroristas de Hamás y a muchos terroristas de alto rango de Hamás que fueron trabajadores del UNRWA. Cómo no va a enfadar eso a los miembros del Consejo, muchos de los cuales, aunque no todos, son los principales donantes al UNRWA. Entregan su dinero y sus recursos a las Naciones Unidas y al UNRWA, dando por sentado que se utilizarán para proporcionar educación y servicios sociales. ¿No les indigna que se hayan utilizado para aterrorizar a inocentes? ¿No les enfurece la profanación de los elevados ideales de la Organización?

Antes de mirar hacia afuera, hay que mirar hacia la propia casa, porque si de verdad se quieren sentar las bases de la paz regional, primero se debe producir un cambio en el *modus operandi* de la Organización en la región: no más incitación al odio, no más enseñanza de la violencia y no más dinero para el terrorismo. El propio Comisionado General Lazzarini admitió recientemente que las contribuciones del UNRWA a los esfuerzos humanitarios actuales podrían ser sustituidas “sin lugar a dudas”. Pido al Consejo que le tome la palabra y nos ayude a pasar página por el bien de todos los implicados.

Jonathan sigue en Gaza, junto con otros 100 rehenes. Israel nunca los abandonará, nunca dejará de luchar por su libertad. El Consejo puede y debe contribuir a condenar a Hamás, exigir la liberación inmediata e incondicional de los rehenes y centrar su atención en la organización terrorista que explota a los civiles de Gaza como instrumento para el exterminio de Israel. Mientras luchamos por la libertad de nuestros rehenes y seguimos combatiendo a los terroristas en toda Gaza, no dejaremos en nuestros grandes esfuerzos humanitarios.

La semana pasada compartí los inmensos esfuerzos que hemos llevado a cabo desde octubre. Sólo en los últimos seis días, esos esfuerzos incesantes continúan. Por ejemplo, la semana pasada, más de 108 camiones entraron en Gaza por los pasos fronterizos de Kerem Shalom y Kissufim, así como por el de Erez, en el norte. Ese mismo día, 15 camiones de mercancías procedentes de los Emiratos Árabes Unidos fueron entregados en el puerto de Ashdod y entraron en el norte de Gaza. Se trataba de su segundo envío de este tipo. Incluía más

de 2.000 palés de agua, equipo médico, suministros para refugios y productos de higiene.

Además de entregar ayuda, hemos garantizado el mantenimiento de la infraestructura esencial: en la actualidad, hay 11 hospitales operativos en Gaza, además de 14 hospitales de campaña. Mientras tanto, hemos protegido el acceso al agua en toda la Franja. Sólo en el norte de Gaza cada persona dispone de 113 litros de agua al día. También me complace informar de que los organismos internacionales recogieron 50 camiones en el lado de Gaza. Sin embargo, casi 900 camiones aún no han sido recogidos, mientras la ayuda se desperdicia. Nuestras discusiones requieren un nuevo planteamiento en todos los ámbitos, pero nuestros debates sobre los esfuerzos humanitarios en Gaza son especialmente urgentes. Aunque Israel facilita semanalmente la entrada de cientos de camiones con ayuda a través de numerosos cruces, los organismos no han recogido esa ayuda. Mientras inundamos Gaza de ayuda, hay sequía de distribución. Seguiremos cumpliendo con nuestros deberes, pero las Naciones Unidas y las organizaciones internacionales deben dar un paso adelante en este sentido. Las Naciones Unidas no sólo deben cumplir con sus obligaciones de distribución de la ayuda, sino que también deben centrarse en el secuestro constante de ayuda humanitaria por parte de Hamás para alimentar su maquinaria de terror y miseria.

Permítaseme dar el siguiente ejemplo. Hace 48 horas, junto con otras organizaciones —como verificará el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente— hemos coordinado la entrada en Gaza de más de 108 camiones a través del paso fronterizo de Kerem Shalom. Un total de 97 de esos 108 camiones fueron saqueados violentamente por Hamás, que retuvo a los conductores a punta de pistola. Este es un ejemplo de la realidad sumamente difícil a la que nos enfrentamos. Proseguiremos nuestros esfuerzos, a pesar de que el Consejo sigue ignorando la verdadera causa de la situación: Hamás y su codicia violenta. Semana tras semana, algunos de los presentes en esta mesa vilipendian y demonizan a Israel, pero su incapacidad para identificar los crímenes de Hamás contra el pueblo de Gaza pone al descubierto su verdadera agenda, su verdadera parcialidad y el odio cegador que se esconde tras ella.

Israel está siendo atacado en varios frentes, incluso desde nuestra frontera norte, después de que Hizbulah tomara la decisión de entrar en guerra el 8 de octubre de 2023, en solidaridad con sus camaradas terroristas de Hamás. Han atacado a nuestra población civil con más

de 15.000 cohetes, misiles, misiles antitanque, drones y otras armas similares. En consecuencia, 70.000 de nuestros civiles se han convertido en refugiados internos. Israel ha sido perfectamente claro sobre lo que se necesita para restablecer la calma. En primer lugar, Hizbulah debe retirarse al norte del río Litani, como se indica en la resolución 1701 (2006). El sur del Líbano debe quedar libre de aliados iraníes, de conformidad con la resolución 1559 (2004). Ningún otro país representado en este Salón aceptaría que 70.000 de sus civiles fueran desplazados por una organización terrorista. Ningún otro país representado en este Salón adoptaría medidas diferentes a las que ha adoptado Israel. Ningún otro país se quedaría de brazos cruzados y aceptaría que esa organización terrorista permaneciera en su frontera. La comunidad internacional debe sumarse a nuestros esfuerzos por restaurar la soberanía libanesa en el sur del Líbano, liberando así al pueblo libanés de sus amos iraníes y haciendo cumplir las resoluciones del propio Consejo.

Hay un elemento que conecta todas estas crisis, un hilo común que ha derramado sangre en todos los rincones de Oriente Medio. Es el mismo elemento que gestiona un ferrocarril de la muerte a través de Siria y hasta el Líbano, suministrando y entrenando a terroristas de Hizbulah para que lleven a cabo sus objetivos asesinos. Es el mismo elemento que armó y reforzó a Hamás para cometer las atrocidades del 7 de octubre de 2023, el mismo elemento que desestabiliza al Iraq y a Siria, el mismo elemento que dirige a los huzíes en sus ataques contra el comercio marítimo internacional. Los propios funcionarios iraníes han reconocido su relación con los huzíes. Su patrocinio del terrorismo no es un secreto entre las naciones: el Irán lo grita a los cuatro vientos.

En un informe entregado al Consejo el mes pasado en cumplimiento de la resolución 2140 (2014), se reveló que los fondos y las armas del Irán han transformado a los huzíes en una fuerza militar, como lo demuestran los cientos de ataques indiscriminados contra buques mercantes, así como contra buques de guerra del Reino Unido y de los Estados Unidos, durante el año pasado. Ahora esa amenaza global se encamina hacia la obtención de capacidades nucleares. No podemos permitir, ni permitiremos, que eso ocurra. El Irán sueña con una visión de dominación basada en un arsenal nuclear. Las ambiciones nucleares del Irán suponen una amenaza no sólo para Israel, sino para todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas. Todos sabemos que un Irán con armas nucleares no dudaría en precipitar un tipo de destrucción nunca visto. Para hacer frente a esta amenaza existencial global se requiere una coalición de valientes.

El Consejo debe marcar la pauta, condenar el régimen de los ayatolás, imponer sanciones paralizantes y colaborar con nosotros para establecer un límite claro, de modo que Oriente Medio pueda recuperarse de los daños que ha causado el Irán. Es el momento de actuar con decisión. El Consejo debe esforzarse por cumplir su propósito y hacer frente al verdadero instigador de la inestabilidad en Oriente Medio. Las oscuras ambiciones del Irán sólo acabarán cuando digamos colectivamente “basta”.

Antes de concluir, debo mencionar los esfuerzos por aprobar un proyecto de resolución en el Consejo que no incluye la liberación de los rehenes como condición para un alto el fuego. Una decisión así sería una traición no sólo a Israel, sino a las 101 familias y sus seres queridos atormentados por monstruos terroristas. Se traicionaría a Jonathan Samerano y a su familia, con quienes las Naciones Unidas tienen una deuda impagable. Israel defenderá a su pueblo. Nunca abandonaremos a nuestros rehenes, nunca los olvidaremos y nunca dejaremos de luchar por ellos. Recuerdo a todos que por eso empezamos esta guerra. No se equivoquen: la historia recordará quién estuvo con nosotros para defender la paz y la justicia y quién permitió que floreciera el terror.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al representante del Líbano.

Sr. Hachem (Líbano) (*habla en árabe*): Es un honor para mí formular esta declaración en nombre del Grupo de los Estados Árabes.

En primer lugar, el Grupo Árabe agradece al Reino Unido, que preside este mes el Consejo de Seguridad, la celebración de esta sesión pública sobre la situación en Oriente Medio. El Grupo da la bienvenida al Secretario de Estado de Relaciones Exteriores y Asuntos del Commonwealth y de Desarrollo del Reino Unido, Sr. David Lammy, que preside la sesión de hoy. Agradece asimismo a los exponentes sus valiosas exposiciones informativas y se congratula de la participación de Ministros en esta sesión.

El debate de hoy tiene lugar una semana después de la Cumbre Conjunta Árabe Islámica, celebrada en Riad y presidida por el príncipe heredero Mohammed bin Salman bin Abdulaziz Al Saud, y una semana después de que se diera la alarma por la hambruna inminente en el norte de Gaza. Volvemos a reunirnos hoy mientras Israel prosigue su guerra genocida en Gaza, los organismos de las Naciones Unidas confirman que Gaza se ha vuelto inhabitable, Israel prosigue su agresión contra el Líbano, violando su territorio y su soberanía, e Israel sigue violando el territorio de la República Árabe Siria.

El Grupo Árabe pide una vez más al Consejo que detenga la brutal agresión de Israel contra la Franja de Gaza y el Líbano y que ponga fin a las graves violaciones israelíes de la Carta de las Naciones Unidas, del derecho internacional y del derecho internacional humanitario. El Grupo advierte contra la grave escalada en la región, su repercusión internacional y regional y la expansión de la agresión, que se ha propagado fuera de Gaza para implicar al Líbano, mientras que las Naciones Unidas y la legitimidad internacional no han adoptado medidas decisivas. El Grupo Árabe subraya la necesidad de que el Consejo asuma su responsabilidad y apruebe un proyecto de resolución vinculante en virtud del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas para obligar a Israel, la Potencia ocupante, a declarar un alto el fuego en la Franja de Gaza y garantizar la entrega de asistencia humanitaria inmediata y suficiente de forma segura y sin obstáculos en toda la Franja. El Grupo reitera su rechazo al desplazamiento forzoso de ciudadanos palestinos dentro o fuera de su tierra y a cualquier intento de dividir el territorio palestino ocupado, en especial la Franja de Gaza, o realizar cualquier cambio geográfico o demográfico en él.

El Grupo Árabe condena la política de castigo colectivo adoptada por Israel y su uso del bloqueo y el hambre como armas contra la población civil de la Franja de Gaza. Subraya la necesidad de obligar a Israel a que se retire totalmente de la Franja de Gaza y abra todos los pasos fronterizos entre Israel y la Franja de Gaza. También es necesario levantar todas las restricciones y trabas que impiden el acceso humanitario seguro, incondicional y rápido a la Franja de Gaza.

El Grupo Árabe condena la aprobación por parte del Knéset israelí de leyes racistas e ilegítimas contra el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA). Subraya que esas decisiones y leyes son ilegítimas, nulas y carecen de validez. El Grupo reitera su apoyo al UNRWA y pide a todos los Estados que proporcionen un apoyo financiero y político efectivo al Organismo.

El Grupo Árabe condena en los términos más enérgicos los horrendos crímenes israelíes en la Franja de Gaza, que forman parte del genocidio y la depuración étnica, especialmente en el norte de Gaza, cometidos durante las últimas semanas. El Grupo pide al Consejo que establezca una comisión internacional de investigación creíble e independiente que investigue esos crímenes y adopte medidas serias para impedir la destrucción de pruebas, a fin de garantizar que los autores rindan cuentas y no gocen

de impunidad. Asimismo, el Grupo hace un llamamiento al Consejo y a la comunidad internacional para que aprueben las resoluciones que sean necesarias, incluida la imposición de sanciones para poner fin a las medidas ilegítimas y de recrudescimiento israelíes en la Ribera Occidental ocupada, que pueden obstaculizar la solución biestatal y las perspectivas de una paz justa y general en la región. El Grupo condena también los actos de terrorismo cometidos por los colonos israelíes contra los ciudadanos palestinos y sus propiedades. Se ha producido una intensificación sistemática de esos ataques porque el Gobierno de ocupación israelí apoya, dota de armas y protege a esos colonos. El Grupo subraya la necesidad de mantener el *statu quo* jurídico e histórico de los lugares sagrados de la Jerusalén ocupada.

El Grupo Árabe condena en los términos más enérgicos la actual agresión israelí contra el Líbano y la violación de su soberanía e integridad territorial. El Grupo pide un alto el fuego inmediato y la plena aplicación de la resolución 1701 (2006). Además, el Grupo condena los ataques deliberados contra el Ejército Libanés y sus instalaciones, que han dejado numerosos mártires y heridos entre sus filas. El Grupo condena el asesinato de civiles, la destrucción sistemática de zonas residenciales y el desplazamiento forzado de personas. En el Líbano hay más de 1,2 millones de desplazados internos.

El Grupo Árabe condena los ataques contra la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL) y los repetidos ataques en las proximidades de lugares del Líbano que figuran en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO, en particular en Baalbek y Tiro. El Grupo reitera la necesidad de proteger esos sitios culturales e históricos.

El Grupo Árabe condena la escalada de agresiones israelíes en el territorio de la República Árabe Siria, incluidos los ataques contra los civiles, la destrucción de edificios e infraestructuras civiles y la violación de su soberanía, que constituyen crímenes graves y violaciones del derecho internacional y de las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas. El Grupo hace hincapié en que es necesario poner fin a la ocupación israelí del Golán árabe sirio ocupado.

El Grupo Árabe espera con interés la conferencia sobre ayuda humanitaria para la Franja de Gaza que Egipto acogerá en El Cairo el 2 de diciembre. Reitera su apoyo a los considerables esfuerzos realizados por la República Árabe de Egipto y el Estado de Qatar, en cooperación con los Estados Unidos, para lograr un alto el fuego inmediato y duradero en la Franja de Gaza y

asegurar la liberación de rehenes y prisioneros. El Grupo considera que Israel es responsable del fracaso de esos esfuerzos, ya que el Gobierno israelí se ha echado atrás en los acuerdos alcanzados por los negociadores.

Para concluir, el Grupo Árabe insta a la comunidad internacional a que aplique plenamente la opinión consultiva emitida por la Corte Internacional de Justicia el 19 de julio, en la que se pide el fin de la ocupación israelí y sus consecuencias y el pago de las reparaciones por daños lo antes posible. El Grupo Árabe también pide a las partes interesadas internacionales que pongan en marcha un plan bajo auspicios internacionales, con medidas y plazos específicos, para poner fin a la ocupación y hacer realidad un Estado palestino soberano e independiente, dentro de las fronteras del 4 de junio de 1967, con Jerusalén ocupada como capital, sobre la base de la solución biestatal, los mandatos aceptados y la Iniciativa de Paz Árabe de 2002.

El Grupo Árabe reitera que no se puede lograr una paz general, justa y duradera en la región sin poner fin a la ocupación israelí de todos los territorios árabes ocupados. El Grupo da las gracias a los países que han reconocido al Estado de Palestina y pide a los demás países que hagan lo mismo. Subraya la necesidad de que el Estado de Palestina se incorpore a las Naciones Unidas como miembro de pleno derecho.

Quisiera formular la siguiente declaración en representación de mi país.

Israel continúa su agresión contra el Líbano y su pueblo en violación de la Carta de las Naciones Unidas, el derecho internacional y el derecho internacional humanitario, así como de las resoluciones internacionales pertinentes, en particular la resolución 1701 (2006). Las fuerzas israelíes siguen llevando a cabo incursiones terrestres en localidades fronterizas con el objetivo de volver a ocuparlas y destruirlas y crear una zona de amortiguación desolada e inhabitable. Según el informe más reciente del Banco Mundial, casi 100.000 unidades residenciales han resultado parcial o completamente dañadas. El Relator Especial sobre una vivienda adecuada, Sr. Balakrishnan Rajagopal, concluyó que lo que Israel está haciendo en el Líbano es un homicidio y que no solo está librando una guerra en Gaza y ahora en el Líbano, sino que también está montando una política de tierra quemada para destruir todas las casas, mezquitas, escuelas y lugares de morada.

Israel sigue bombardeando instalaciones civiles, centros de emergencia y atención sanitaria y las proximidades de sitios arqueológicos, en particular en Tiro y

Baalbek, que figuran en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO, lo que ha provocado la muerte de 3.516 personas y heridas a 15.000, entre ellas mujeres, niños, periodistas, personal de los equipos de respuesta inicial, equipos médicos y miembros del Ejército Libanés. El número de desplazados internos supera los 1,2 millones. Israel continúa sus ataques contra el Ejército Libanés y la FPNUL. Por lo tanto, nos preguntamos: ¿acaso Israel cree que atacando a la FPNUL y al Ejército Libanés contribuirá a encontrar soluciones, lograr la estabilidad y el retorno de los desplazados?

Según estimaciones del Banco Mundial, las pérdidas físicas y económicas totales en el Líbano ascienden actualmente a unos 8.500 millones de dólares. Ningún país puede soportar esa carga tan pesada, y mucho menos el Líbano, que se enfrenta a innumerables crisis desde hace cinco años. El Líbano se ha convertido en el único país del mundo que tiene tantos refugiados como desplazados internos. Reiteramos nuestro llamamiento a los países hermanos y amigos para que apoyen al Líbano en su difícil situación. Apuntamos a la creación de un fondo que se reabastecerá con las contribuciones de países hermanos y amigos. El fondo estará bajo la supervisión de las Naciones Unidas, de modo que el gasto para la reconstrucción pueda quedar bajo una supervisión internacional digna de crédito.

La clave es que Israel ponga fin de inmediato a la agresión, establezca un alto el fuego y se retire de todo el territorio libanés ocupado, además de que ponga fin a sus violaciones de la soberanía libanesa y a sus constantes bombardeos e incursiones aéreas, en particular contra personas y zonas civiles, y se aplique plenamente la resolución 1701 (2006). Reiteramos la necesidad de que Israel rinda cuentas por sus innumerables crímenes. Subrayamos una vez más la adhesión inquebrantable y firme del Líbano a la resolución 1701 (2006) y la mejora de sus capacidades defensivas a fin de preservar su soberanía e independencia frente a las ambiciones y amenazas externas. Nos comprometemos a reforzar el despliegue de las Fuerzas Armadas Libanesas en el sur para que, de conformidad con la resolución 1701 (2006), la zona al sur del río Litani esté exclusivamente bajo la autoridad legítima del Gobierno del Líbano y para que

en esa zona no haya armas que no estén autorizadas por el Gobierno.

El Líbano reafirma su apoyo a la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano. Confiamos en el papel esencial y eficaz que, conforme a su mandato, desempeña en materia de cooperación y coordinación con las Fuerzas Armadas Libanesas para afianzar la autoridad del Estado en todo el territorio libanés dentro de las fronteras reconocidas internacionalmente.

Para concluir, recordamos las palabras del Ministro de Relaciones Exteriores y Emigrantes del Líbano, Excmo. Sr. Abdallah Bouhabib, ante el Consejo de Ministros Árabes y Musulmanes de Relaciones Exteriores. Señaló que las soluciones parciales que entrañen un alto el fuego y un nuevo compromiso de aplicar la resolución 1701 (2006) son mucho más preferibles que la continuación de la guerra. Sin embargo, la solución más eficaz para instaurar una paz duradera en el sur del Líbano es una solución general, lo que significa que, cuanto más siga Israel violando la soberanía del Líbano por tierra, mar y aire y cuanto más evite reconocer las fronteras internacionales contempladas y demarcadas entre el Líbano y Palestina en 1923 y confirmadas por el Acuerdo de Armisticio General entre el Líbano e Israel firmado en la isla de Rodas en 1949 bajo los auspicios y la supervisión de las Naciones Unidas, más contribuirá Israel a futuras guerras, que estamos tratando de evitar por todos los medios. Quien quiera vivir en paz con su entorno, incluido el Líbano —que apostó por la paz como opción estratégica en la Cumbre Árabe de Beirut de 2002 y avaló la Iniciativa de Paz Árabe propuesta por el Reino de la Arabia Saudita—, debe poner fin a las violaciones de una vez por todas y dejar de ocupar tierras libanesas.

El Presidente (*habla en inglés*): Todavía quedan varias intervenciones en la lista para esta sesión. Habida cuenta de lo avanzado de la hora y con la anuencia de los miembros del Consejo, suspenderé la sesión hasta mañana a las 16.30 horas.

Doy especialmente las gracias al personal de interpretación por habernos permitido excedernos tanto del tiempo que teníamos asignado para hoy.

Se suspende la sesión a las 13.40 horas.